

19 DE ABRIL, 2013



## PRIMERAS PLANAS



QUITA SUEÑO LA POBREZA



SITIO DOCENTES A DIPUTADOS



TOMÁS ÁNGELES: LA PGR QUISO PONERNOS UNOS CONTRA OTROS



NARCO SE FILTRA EN *AUTODEFENSAS*



SECUESTRAN MAESTROS CONGRESO DE GUERRERO



CAEN SEIS JEFES DE SEDESOL ACUSADOS DE AYUDAR AL PRI



LLAMA OSORIO EN EU A REEVALUAR Y ACTUALIZAR LA INICIATIVA MÉRIDA



AVANZA REFORMA DE TELECOMUNICACIONES



LUZ VERDE PARA REFORMA EN *TELCOS*



MAESTROS... ¡REPUDIADOS!



LA SNTE ASALTA Y BLOQUEA PARA QUE APRUEBEN SU LEY



INCENDIA LA OPOSICIÓN CÁMARAS EN DF Y GUERRERO



SEDESOL CORRE A SIETE POR DENUNCIA DEL PAN



¡DESATADOS!



ASALTAN MAESTROS CONGRESO LOCAL



CITAN A COMPARECER A ROSARIO ROBLES



EL PP PAGÓ “SOBRESUELDOS” A AZNAR POR GASTOS DE REPRESENTACIÓN

## INFORMACIÓN

✓ SEP

### · **Se buscará rescatar manuscritos de Sor Juana que están en España: Chuayffet**

El Presidente Enrique Peña quiere asociarse al Claustro de Sor Juana para buscar y rescatar los manuscritos y la correspondencia de Sor Juana Inés De la Cruz, en España, dijo la noche del jueves Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública, durante la inauguración del auditorio Divino Narciso de la Universidad del Claustro de Sor Juana. Recordó que hace 18 años, mientras se celebrará el tricentenario de la muerte de la escritora mexicana, Octavio Paz, señaló que aún no era escrita la biografía de Sor Juana y que ésta no podría realizarse completa sin el rescate de los manuscritos y la correspondencia de la Monja, prodigiosos documentos que explicarán su rica personalidad y los cuales podrían estar en Sevilla, España o en la comunidad madrileña de El Escorial. **(La Crónica, p.20)**

### · **Presentan obra multimedia “Seducciones de Sor Juana”**

Se da a conocer la inauguración del auditorio “Divino Narciso” y la puesta en obra de “Seducciones de Sor Juana”. La nota está acompañada de una fotografía del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, durante el acto inaugural. **(Unomásuno, p. 21-Cultura)**

### · **Polemizan por plan de reforma educativa**

Las tres propuestas para concretar la reforma educativa en México centran su atención en la mejora de los docentes, y al hacerlo “corre el riesgo de ser simplificadora”. Sin embargo, rescata que se ha elevado a nivel legal “la noción del mérito” en la carrera magisterial, aseguran investigadores. Manuel Gil Antón, investigador del Colegio de México, dice que se trata de una reforma “mixta” que incluye aspectos laborales y académicos, pero que en su construcción sigue faltando la consulta a los maestros. Pide que el Congreso de la Unión establezca que el Estado garantizará el derecho inalienable de los niños y jóvenes a recibir una educación de calidad. **(El Universal, PP y 10)**

### · **Panal pide evaluación flexible**

La coordinadora de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados, María Sanjuana Cerda opinó que el esquema para evaluar a maestros en tres años, como parte de las leyes secundarias de la reforma educativa debe ser más flexible. Tras aclarar que no se oponen a la evaluación, se dijo dispuesta reunirse con el secretario de Educación, Emilio Chuayffet para hablar de estos temas. **(El Universal, p. 10)**

### · **Buscan lograr mayoría en elección para el INEE**

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks aseguró ayer que el próximo jueves se elegirá a los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Las ternas se conformaron tras una consulta que realizó la **Secretaría de Educación Pública** a los integrantes del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y a diversos

especialistas, en total, cerca de 450, según explicó el propio titular de la dependencia a los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en marzo pasado. **(Reforma, p. 9)**

#### · **Hay avances para leyes secundarias: Zambrano**

El presidente del Consejo Rector del *Pacto por México*, Jesús Zambrano, aseguró que existen los avances necesarios para aprobar las leyes secundarias pactadas en la reforma educativa, aunque no se han establecido los tiempos para ratificarlas en el Congreso. Entrevistado en el Senado, señaló que todos los interesados en las leyes secundarias de la reforma educativa serán escuchados. El panista, Marco Antonio Adame y el perredista Guadalupe Acosta Naranjo confiaron en la conciencia de los buenos maestros para convencerse de que ninguna legislación va a ser hecha pensando en lesionar derechos. Por su parte, el presidente de la Comisión de Educación en San Lázaro, Jorge De la Vega Membrillo, informó que habrá una ronda de consultas y se tiene el propósito de invitar al titular de la SEP, Emilio Chuayffet a inaugurar esa etapa. **(El Universal, p. 10; Excélsior, p. 7; La Crónica, p. 7)**

#### · **Empujan periodo extraordinario**

A pesar de que la iniciativa de reforma educativa a nivel secundario se presentará al Congreso la próxima semana, será procesada en un periodo extraordinario de sesiones porque senadores y diputados federales desempujan la realización de foros y consultas dada la magnitud de la reforma que reciben al modificar la política y estructura laboral del sector educativo. **(Excélsior, p. 7)**

#### · **Sanciones más fuertes a abusos de maestros**

La propuesta de leyes secundarias a la reforma educativa contempla duras sanciones en materia educativa por anomalías y abusos de todos los implicados en el ramo, y eso por falta de conocimiento de los docentes. En primera instancia, advierte que el Gobierno Federal reducirá las aportaciones destinadas a los estados y el DF si las escuelas suspenden labores sin tener causa justificada. Para concretar la reforma constitucional en materia educativa, las autoridades tienen listo el proyecto de la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como una reforma a la Ley General de Educación, que desahogarán legisladores el lunes con el Titular de la SEP. **(El Economista, p. 40; Excélsior, p.7; El Gráfico, p. 11)**

#### · **La SEP por las lenguas indígenas**

Como parte de la reforma educativa, la SEP por medio de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, realizará en Ensenada, Baja California, el encuentro "Lenguas, Culturas y Ciencia en las Comunidades Indígenas de México. Dicho encuentro que se celebrará los días 19 y 20 de abril y ampliará las actividades que contribuyan a la valoración de la diversidad étnica, cultural y lingüística en las escuelas, pueblos indígenas y sociedad en general. **(Unomásuno, p. 8)**

#### · **Se aplicó prueba ENLACE en prepas**

La Secretaría de Educación Pública informó que aplicó la prueba ENLACE en el 98 por ciento de las escuelas, lo que equivale a mil 40 planteles de Educación Media Superior. Por sexto año consecutivo se llevó a cabo la aplicación de esta prueba en las 31 entidades federales y el DF. Los resultados se darán a conocer en julio próximo. **(Unomásuno, p. 8)**

· **Control del magisterio, primer objetivo de la reforma educativa: especialistas**

La investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, Lucía Rivera, afirma que la reforma educativa no fue consultada a nadie y busca hacer del docente un empleado dócil. Señala que los resultados, la calidad del aprendizaje pasan a segundo término. **(La Jornada, p.11)**

✓ **SNTE/CNTE**

· **Meten docentes presión a Guerrero**

Ø Bloquean Autopista del Sol y Congreso. Atoran votación de ley educativa; analizan diputados cambiar texto. Por segundo día, la Ley Estatal de Educación que apoya el magisterio disidente quedó atorada en el Congreso estatal. Un nuevo bloqueo a la Autopista del Sol y un plantón frente a la sede legislativa no lograron destrabar el aval a la iniciativa. Hasta anoche, los diputados discutían cambios al documento que además no estaba firmado por la mayoría de los integrantes de las comisiones legislativas que redactaron el texto. Por la mañana, los maestros e integrantes de organizaciones, como el Movimiento Popular Guerrerense, se movilizaron para presionar al Congreso.

Ø La propuesta magisterial exige, entre otras cosas: Evaluación que garantice respeto a los derechos laborales, creación del Instituto Autónomo de Evaluación Educativa en Guerrero, plazas automáticas a normalistas y que autoridades educativas continúen otorgando promociones a la Comisión Mixta de Escalafón.

Ø Gonzalo Juárez Ocampo, líder de la CETEG afirmó que de aprobarse su iniciativa los maestros darán por terminadas las movilizaciones: “regresamos a aulas si avalan iniciativa.” Además acusó al PRI, PAN, PVEM y Panal, de ser los responsables del bloqueo legislativo y de boicotear la sesión.

Ø Profesores de la CNTE informaron que mantendrán la “alerta máxima”, luego de que no se alcanzó acuerdo con el Congreso de Guerrero para aprobar la reforma a la Ley de Educación Estatal.

**(Reforma, p. 8; El Universal, Ocho Columnas y p. 16-Estados; La Jornada, PP, p. 7 y 9; Milenio, Ocho Columnas; El Financiero, p. 2 y 33; El Economista, p. 2 y 40; Impacto, PP y 7; Rumbo, PP y 7; La Razón, Ocho Columnas y p. 4; Ovaciones, Ocho Columnas y p. 5; Unomásuno, Ocho Columnas, p. 10 y 11; La Prensa, Ocho Columnas y p. 5; 24 Horas, Ocho Columnas, p. 6 y 7)**

· **Guerrero, Oaxaca y sus comisionados de oro**

El magisterio de Oaxaca y Guerrero no sólo está en la polémica por sus movilizaciones. Esas entidades tienen los más elevados números de maestros comisionados (en el primer caso, con 2,094) u omiten la cifra (en el segundo caso). Desde 2008 se evidenció con datos de la Auditoría Superior de la Federación, ASF, y de la organización Mexicanos Primero; la existencia de al menos 8 mil 110 comisionados, quienes percibieron en

conjunto más de mil 314 millones de pesos anuales. En la reciente auditoría realizada por la ASF al ejercicio 2011, constataron irregularidades en la aplicación de los recursos que provienen desde el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y la Secretaría de Educación Pública de Guerrero. **(El Economista, p. 41)**

- **SNTE y ANUIES, alianza a favor de los maestros**

Por primera ocasión, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el SNTE trabajarán de manera coordinada en programas estratégicos para la superación profesional de los maestros. **(El Economista, p. 40; La Crónica, p. 7)**

- **Desiste Gordillo de citatorio**

Elba Esther Gordillo desistió de llamar a declarar en su juicio a los apoderados legales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de *Comercializadora GC*, la empresa que le compraba y rentaba aviones en México y Estados Unidos, pero hace unos días cambió de opinión. También había pedido que compareciera el perito particular Raúl Eugenio Ponce Islas -quien debía presentar un dictamen contable al juez-, pero también dio marcha atrás en la solicitud.

Ø Por otra parte sus abogados critican ausencia de la coacusada Nora Ugarte en diligencia y presenta escrito para que la ex cajera del SNTE “funde y motive” su inasistencia. **(Reforma, p. 9; La Jornada, p. 9 y El Sol de México, p.7)**

- **Comunicado de Prensa/ Gobierno del Estado de Guerrero**

El Gobierno del Estado mediante comunicado de prensa, anunció que se retomó el diálogo con integrantes de la CETEG. **(La Jornada, p. 44)**

## ✓ SECTOR EDUCATIVO

- **En primaria, 40.7% de los alumnos tienen una computadora en su plantel**

En México sólo 40.7 por ciento de los alumnos de primaria y 63.3 por ciento de secundaria cuentan con al menos una computadora en su plantel escolar que se destinen a fines pedagógicos y tenga acceso a Internet. En su informe *Panorama educativo de México 201: indicadores del sistema educativo nacional*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), cuya actualización al ciclo 2011-2012 se presentará la próxima semana. **(La Jornada, p. 44)**

- **El país requiere un proyecto educativo propio: De la Fuente**

El ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Ramón de la Fuente, afirmó que el país requiere de un proyecto educativo propio, y no buscar emular a la izquierda francesa ni a la derecha británica, pues se viven tiempos nuevos. En conferencia magistral que ofreció este jueves, en el contexto del Congreso Nacional de las Dependencias de Educación Superior de Ciencias Sociales y Políticas, organizado en Acapulco por la Universidad Autónoma de Guerrero, puntualizó que la UNAM demostró que se puede

impulsar una universidad de masas con calidad, con 300 mil estudiantes registrados. (**La Jornada**, p. 44; **Milenio**, p. 5; **La Crónica**, p. 7;)

- **Nombra INAH funcionarias**

La doctora Cristina Gómez Álvarez, fue nombrada directora del Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec por el director del INAH, Sergio Raúl Arroyo, Valerie Magar Meurs, fue designada coordinadora de Conservación del Patrimonio Cultural. (**Reforma**, p. 25)

- **Arranca la consulta para CCH**

Un total de 731 propuestas, generadas por más de mil estudiantes serán discutidas hoy en los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM durante el primer foro para la actualización del Plan y Programas de Estudio. (**Reforma**, p. 4-Ciudad; **La Jornada**, p. 44)

- **Ley deportiva se votará el martes**

Aunque la votación para aprobar la nueva Ley de Cultura Física y Deporte se aplazó tentativamente para el martes, Felipe Muñoz confía en que la próxima semana tendrá oportunidad de echarla a andar, dijo. (**El Universal**, p. 5)

- **Proyectos de arqueología, ciencia y tecnología**

Los proyectos de estudio arqueológico ya no pueden ser pensados sin la colaboración de herramientas tecnológicas y científicas. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es la institución que tiene varios ejemplos del binomio arqueología-tecnología, con el cual el país ha sido noticia y también promete nuevos aportes a la humanidad. (**El Economista**, p. 49)

- **Programación**

Se publica programación de *Los Niños Virtuosos del Cáucaso*, patrimonio cultural de la Humanidad (UNICEF/UNESCO), que se presentarán en el Auditorio Nacional el 7 de julio a las 13:00 horas. Invitan Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Auditorio Nacional y Conaculta. (**Reforma**, p. 23-cultura)

✓ **ESTADOS**

- **Por *memo* dejan de pagar a maestros que sí dan clases**

La orden para suspender los salarios a los maestros de la Sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que sí dan clases y están a favor de la Reforma Educativa, fue del Director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), José Carlos Cervantes Azcona, colocado en ese cargo como cuota de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En un oficio dirigido a Hugo Alberto Espinoza Morales, Coordinador General de Personal

y Relaciones Laborales del IEEPO, Cervantes Azcona le indica que “se sirva instruir a quien corresponda para efecto de que proceda a la suspensión de los salarios” de cerca dos mil 172 maestros de la Sección 59. **(La Razón, PP y 3)**

- **Alumnos hidalguenses irán a Olimpiada de Informática**

Dos estudiantes del COBAEH y dos del CECYTEH representarán a Hidalgo en la 18 Olimpiada Mexicana de Informática (OMI), que se llevará a cabo del 18 al 23 de abril en Toluca, Estado de México, organizada por el Comité Mexicano de Informática AC, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP). **(Unomásuno, p. 9 Hidalgo)**

- **SEPH confía calidad de la prueba ENLACE**

En todo el estado de Hidalgo comenzó esta semana la realización de la prueba ENLACE 2013, informó Joel Guerrero, titular de la Secretaría de educación pública en la entidad. **(Unomásuno, p. 6)**

- **Normalistas paran Pátzcuaro**

Cerca de 200 normalistas de la “Escuela Rural Vasco de Quiroga de Tiripetío, Michoacán, cerraron por más de dos horas la salida a Pátzcuaro como parte de su demanda de mil 200 plazas automáticas y en rechazo de la reforma educativa, así como del Pacto por México **(Excélsior, p. 6)**

- **Doctor *Honoris Causa* a José Narro Robles**

El Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, fue testigo de la entrega del grado Doctor Honoris Causa al Rector de la UNAM, José Narro, que realizó la Universidad Autónoma del Estado de México. **(Milenio, p. 20)**

- **Reconocen resultados en materia de educación**

San Luis Potosí ha recibido el reconocimiento como el estado con mejores resultados a nivel nacional del programa piloto “Educa”, logrando en 2012 la atención a 58 mil adultos que estaban en rezago educativo. **(El Sol de México, p. 4 República)**

- **Amplía Moreno Valle infraestructura educativa en San Martín Texmelucan**

El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, inauguró espacios educativos con una inversión de 6.3 millones de pesos con el objetivo de seguir aportando herramientas a la educación. **(Milenio, p. 17; El Sol de México, p. 20; Unomásuno, p. 2-Puebla)**

- **Promete Miguel Márquez 40 nuevas preparatorias**

El Gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, afirmó que buscará construir 40 nuevas preparatorias durante su sexenio, para contribuir al abatimiento del rezago histórico que existe para la demanda del nivel medio superior. **(El Sol de México, p. 6)**

- **Planean reubicación de seis escuelas en Durango**

En las escuelas antiguas ubicadas en el Centro Histórico y primer cuadro de la ciudad, no es posible dar calidad educativa por la serie de carencias e ineficiencias en infraestructura. **(El Sol de México, p. 2 República)**

- **Corta CFE servicio a cuatro primarias de Ciudad Juárez**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el servicio a cuatro escuelas primarias de Ciudad Juárez por adeudos mayores a 100 mil pesos en cada caso, dio a conocer Ramón Mario López, subsecretario de educación, cultura y deporte de la localidad. **(La Jornada, p. 36)**

### ✓ INFORMACIÓN GENERAL

- **Incluye *Time* a Peña entre más influyentes**

La revista estadounidense *Time* incluyó al Presidente Enrique Peña Nieto en su lista anual de las 100 personas más influyentes en el mundo. El mandatario mexicano fue colocado en la categoría de líderes junto a los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama; de China, Xi Jinping; de Filipinas, Noyroy Aquino, y de Somalia, Hassan Sheik Mohamud, entre otros personajes políticos. **(Reforma, p. 13)**

- **Visitan EPN y Lula zona tzotzil**

El Gobierno Federal llevará al ex Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a recorrer una de las comunidades más pobres del País: Navenchuc. Esta comunidad chiapaneca de 5 mil habitantes, la mitad de ellos analfabetas, pertenece al municipio tzotzil de Zinacantán, donde, de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Social, el 42 por ciento de la población -30 mil 700- vive en pobreza extrema y carencia de alimentación. **(Reforma, p. 14)**

- **Citan a Robles para explicar red**

El Senado llamó a comparecer a la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, para que rinda cuentas sobre la presunta red electoral que involucra a la dependencia a su cargo en el uso de programas sociales a favor de los candidatos del PRI en Veracruz. La comparecencia será el próximo martes ante las comisiones de Desarrollo Social, Justicia y Gobernación. **(Reforma, p. 4)**

- **Busca General demandar a ex Procuradora**



El General Tomás Ángeles Dauahare dejará la decisión de presentar una demanda penal o civil contra la ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Marisela Morales Ibáñez, y los funcionarios que integraron el expediente en su contra, en manos del Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda. **(El Universal, PP)**

· **Ofrece Osorio atender ataque a *Grupo Reforma***

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que el ataque con artefactos explosivos a las instalaciones de *Mural*, periódico de *Grupo Reforma*, no es atendido por el Gobierno federal como un evento más. **(Reforma, Ocho Columnas)**

✓ **INTERNACIONAL**

· **Abre FBI cacería de sospechosos**

En una petición directa e inédita de auxilio al público, el Buró Federal de Investigaciones (FBI) difundió fotografías y un video de dos jóvenes que se cree pueden ser responsables de las explosiones que mataron a tres personas y dejaron heridos a otras 170 durante el Maratón de Boston. **(Reforma, PP y 20)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	11

- Los resultados y la calidad del aprendizaje pasan a segundo término, señalan

## Control del magisterio, primer objetivo de la reforma educativa: especialistas

- “No fue consultada a nadie y busca hacer del docente un empleado dócil, como en la maquila”

**LAURA POY SOLANO**

Periódico La Jornada  
Viernes 19 de abril de 2013, p. 11

Con la aprobación de una reforma educativa que no fue “consultada a nadie”, y la discusión entre la cúpula política de las modificaciones a las leyes secundarias, se confirma que el objetivo central para esta administración no es la calidad de la educación, sino “imponer un modelo formativo en el que primero está el control del magisterio y después los resultados del aprendizaje”, señalaron especialistas en políticas educativas.

Luego que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que las modificaciones a los artículos tercero y 73 constitucionales tendrán que consumarse por la vía democrática, Lucía Rivera, investigadora de la [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](#), señaló que frente a un problema de gobernabilidad en el sistema educativo nacional “no hay una verdadera discusión. Se impone una visión que reduce todo a la evaluación de los maestros, como si fueran los únicos responsables del deterioro educativo”.

Recordó que el funcionario se comprometió a impulsar un sistema profesional docente en el que se evalúe en el ingreso, en la promoción, para la permanencia en el servicio y como parte de su desarrollo profesional, lo que se traduce, enfatizó, en la “aplicación de los acuerdos firmados en 2008 con la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde se establece claramente que el profesor que no apruebe los exámenes estandarizados se va”.

Hay una posición “rígida, cerrada, donde lo que importa en realidad es el control del magisterio. Hacer del docente un empleado dócil, obediente y que dé resultados en un modelo de trabajo de maquila. Se trata, no de una reforma educativa, sino administrativa, que establece nuevas condiciones de contratación, permanencia y ascenso, pero que no tiene como fin mejorar la calidad de la enseñanza en el aula”.

Al respecto, Sergio Martínez Romo, experto en el sistema educativo nacional y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), enfatizó que si bien se ha impulsado cierta consulta sobre la reforma, ésta no ha sido “suficiente ni estratificada”, y advirtió que el Pacto por México “no puede legitimarla, pues se requiere de acciones que tengan resultados posibles sobre los cuales se trabaje. No podemos esperar cinco años”.

Agregó que abrir una consulta “democrática” implica determinar “cómo se va a coordinar este esfuerzo cuando quienes participan tienen contextos muy diversos por región, por entidad y por situación sociocultural”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	44

“Hay que salir de dogmatismos”, dice

## El país requiere un proyecto educativo propio: De la Fuente

Héctor Briseño  
Corresponsal

Acapulco, Gro., 18 de abril. El ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Ramón de la Fuente, afirmó que el país requiere de un proyecto educativo propio, y no buscar emular a la izquierda francesa ni a la derecha británica, pues se viven tiempos nuevos.

Consideró que “hay que salirnos de dogmatismos: ni la vieja izquierda francesa ni la nueva derecha británica; esos polos ideológicos están rebasados, no tenemos por qué adherirnos a ellos, generemos nuestra propia ideología de la educación”, y puntualizó que la educación debe ser la principal palanca del desarrollo, sin el pretexto de que un estado es pobre.

En conferencia magistral que ofreció este jueves, en el contexto del Congreso Nacional de las Dependencias de Educación Superior de Ciencias Sociales y Políticas, organizado en Acapulco por la Universidad Autónoma de Guerrero, puntualizó que la UNAM demostró que se puede impulsar una universidad de masas con calidad, con 300 mil estudiantes registrados.

Posteriormente, en entrevista colectiva, afirmó que la reforma educativa debe respetarse, no obstante que trastoque intereses gremiales, pues de lo contrario muchas zonas seguirán manteniéndose en el atraso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	7

## El proceso de una reforma educativa tiene que ser a futuro, asegura De la Fuente

Mar Horacio Ramos en Acapulco

Para el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Juan Ramón de la Fuente, el proceso de una reforma educativa tiene que ser a futuro, y que los actores en este caso no deben de caer en la inmediatez para su aprobación, partiendo del hecho fundamental de que el rezago educativo en México ha llegado a niveles críticos.

Entrevistado posterior a su conferencia magistral “Educación Superior y Globalización”, el ex rector de la UNAM consideró que se debe encontrar un proceso de reforma que no se haga en unos cuantos días, y que se deben de encontrar espacios de ajuste y de reajuste, aunque en ese proceso se afecten intereses.

“Si seguimos haciendo lo mismo, pues entonces no hay reforma, pero de lo que se trata es que se afecten intereses, que en este momento no tienen un significado colectivo por otros que, sobre todo a futuro, sí lo tengan, la reforma en la educación tiene que verse a mediado y a largo plazo, la reforma en la educación tiene que concebirse como algo necesariamente a futuro”, apuntó.

Sobre las manifestaciones que realiza la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), el ex rector de la UNAM dijo que son respetables, tanto son respetables a favor y en contra que reflejan una dinámica muy propia de un estado y de un país que está en proceso de redefinir su futuro.

“Pero la reforma tiene que verse como un proceso y como un continuo que arranca apenas en estos primeros pasos y que si queremos que realmente nos ayude, vamos a tener que sostener por un largo tiempo y en ese proceso vamos a tener que ir encontrando espacios de ajuste y de reajuste, toda reforma toca intereses, toda reforma afecta intereses establecidos”, señaló.

El ex rector de la UNAM participó como invitado de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) para dictar una conferencia magistral denominada “Educación Superior y Globalización”, donde definió a la educación como el mejor camino para acabar con la brecha de la desigualdad, y la mejor palanca de desarrollo en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	7

## Hoy como nunca los maestros están comprometidos con su trabajo: Díaz de la Torre

Cecilia Higuera

El secretario general del sindicato de maestros, Juan Díaz de la Torre, destacó la importante necesidad de que los maestros fortalezcan sus competencias docentes en un proceso de reforzar su formación profesional.

Hoy más que nunca, sostuvo, los maestros están comprometidos con su materia de trabajo, por lo que el sindicato acompañará a los trabajadores de la educación en sus procesos de formación profesional.

Subrayó, además, la relevancia que tiene el hecho de que los profesores utilicen las nuevas tecnologías de la información “para que los maestros de las comunidades marginadas del país puedan también beneficiarse de este tipo de programas”.

Ante ello, el líder del sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmó un convenio de colaboración con Rafael López Castañares, secretario general Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	1	40

## PROFESIONALIZACIÓN

### **SNTE y ANUIES, alianza en pos de maestros**

**POR PRIMERA** ocasión, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el SNTE trabajarán de manera **coordinada en programas estratégicos** para la superación profesional de los profesores.

El titular de la ANUIES, Rafael López Castañares, y el presidente del Consejo General del SNTE, Juan Díaz de la Torre; se reunieron para acordar la creación de un grupo de trabajo que integrará de manera inmediata una propuesta para ser analizada por ambas partes. Cabe mencionar que el programa ofrecido por la ANUIES funciona desde el 2007 y su objetivo es fortalecer el perfil profesional y calidad de los egresados de educación superior.

En la reunión, según informó el SNTE, López Castañares aseguró que la colaboración con el magisterio representará un reto para las 175 instituciones que conforman la ANUIES y puso a disposición de los docentes la experiencia de las instituciones para adecuar los esquemas de profesionalización a las necesidades actuales.

Díaz de la Torre planteó la necesidad de fortalecer las competencias docentes y reiteró que el SNTE acompañará a los trabajadores de la educación en sus procesos de formación profesional. *(J. Reyes)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	CIUDAD	18

## Las políticas de Enrique Dussel sólo van a acabar con la UACM

Héctor Cruz

Mientras el rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel, asegura que en tres años mejorará el nivel y número de egresados de esta escuela, la llamada Comunidad por la Legalidad y la Autonomía (CLA) acusó ayer al filósofo argentino, al Consejo Universitario y a los paristas, de llevar a esta universidad a su desaparición, como lo pretenden varios partidos políticos en la ALDF.

“Lejos de pretender acabar con el conflicto, buscan acabar, por lo pronto, con tres licenciaturas del Colegio de Ciencia y Tecnología y dos del Colegio de Ciencias y Humanidades, lo que mantienen en la incertidumbre a casi 700 estudiantes matriculados, donde la suspensión de estos planes y su promoción para el 2013 deja la puerta abierta para su erosión y la deserción, ya que de facto, están cerrando las carreras”, denunciaron.

Por ello, exigieron la intervención de los gobiernos federal y del DF, así como a las cámaras de senadores y diputados, para que busquen solución al problema y que no echen abajo los programas que realizó la anterior rectora, Esther Orozco, “porque ya está visto que en la ALDF le dan prioridad a sus caciques, Andrés Manuel López Obrador y René Bejarano”, denunciaron.

Destacaron que las estrategias que realiza Dussel y el Consejo Universitario, “son perversas y atentan contra estudiantes y profesores”, por lo que reiteraron su pedimento para reunirse con Miguel Ángel Mancera, el presidente Enrique Peña Nieto, así como con los integrantes de las comisiones de Educación de las cámaras de diputados y senadores, “toda vez que los planes de estudio están presentados ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), además de ser el organismo que también avala los títulos de nuestra universidad”, dijeron.

Recordaron que los planes de estudio recientes, “fueron por concurso y dictaminación en doble ciego (los dictaminadores no sabían el nombre de quiénes presentaban la carrera), al mismo tiempo que fueron dictaminadores externos e internos. El fin, al parecer, es desaparecer cualquier vestigio de la pasada administración, que fue acusada de dar un impulso a la Ciencia y a la Tecnología dentro de la universidad”, reiteraron.

Por otra parte, esta mañana en el plantel Casa Libertad, un grupo de estudiantes protestaron contra la presencia de Dussel y con mantas piden su destitución: “Fuera Dussel de la UACM. No son bienvenidos panistas ni bejaranistas”, decía una de las mantas con las que recibieron los opositores al rector interino en el plantel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	METRÓPOLI	1

## 6 mil mdp para 356 titulados en UACM

95% de sus recursos se utiliza para pagar la nómina del personal, señalan

pesos, de los que 150 millones son recursos federales; en 2002, su presupuesto era de 109 millones 417 mil 680 pesos.

Sin embargo, el 95% de esos recursos públicos se destinan al pago de salarios de mil 600 trabajadores sindicalizados y 40 empleados de confianza.; sólo el resto se emplea para el funcionamiento de la Universidad.

De los 867 profesores que trabajan en la UACM, sólo 164 tienen doctorado, 381 maestría y 322, licenciatura. Cada uno de ellos gana 39 mil 832 pesos mensuales, sin importar el grado académico con el que cuenten ni las horas de clase que impartan.

El artículo 23 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México establece que la Asamblea Legislativa del DF asignará anualmente a esa institución un presupuesto mínimo de 3.4 salarios mínimos generales anuales vigentes en el DF por cada estudiante ordinario inscrito.

### Recibe menos fondos

Sin embargo, Carlos González, secretario técnico del Tercer Consejo Universitario, dice que la Universidad debería de recibir más dinero, pues al asignar el presupuesto, diputados han tomado el mínimo establecido en la ley como si fuera el máximo posible.

En 12 años, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) ha ejercido más de seis mil millones de pesos, pero sólo ha titulado a poco más de 356 estudiantes de licenciatura y 110 de posgrado, según un reporte de marzo de 2013.

Aunque la ley también establece que el presupuesto de un año no puede ser inferior al anterior, los recursos no corresponden a la totalidad de alumnos inscritos, pues recibe apenas el 96%.

Según la ley, la UACM debería recibir 931 millones 716 mil 490 pesos, por los más de 14 mil 970 alumnos anotados en agosto de 2012.

Desde su fundación, la institución educativa ha recibido en total seis mil 900 millones 262 mil 453 pesos.

González sostiene que la institución necesita más para poder invertir en su crecimiento, pues con lo que se va en el pago de salarios, el resto no permite que se destine recurso en equipamiento de infraestructura, como laboratorios y otras instalaciones. Por ejemplo, el plantel San Lorenzo Tezonco está a medio construir, dice.

Del primer presupuesto al último asignados, la cifra creció en más de 800 millones de pesos.

### El profesor ideal

Para el 2013, la UACM recibió 897 millones 781 mil 42

Además, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, los profesores no cumplen con el perfil ideal que establecen los expertos para ser académicos de nivel superior.

Para Carlos Ornelas, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y especialista en política educativa, el perfil ideal de un docente universitario consta de tres requisitos. En entrevista, dice que el académico modelo debe ser un docente actualizado en su materia, que domine el contenido; que sea un investigador activo en el campo de la disciplina a la que se dedique y que sus trabajos sean útiles a la sociedad.

Finalmente, que publique los resultados de sus investigaciones, pues "el que no publica es como si no hiciera investigación".

Ornelas agrega que un académico de tiempo completo debería contar con un doctorado o estar a punto de alcanzarlo.

No obstante, reconoce que ni siquiera en la UNAM se cumple con esos requisitos ideales, porque no todos los profesores son de tiempo completo sino que tienen otros empleos o dan clases en otras universidades.

Ornelas admite que el sueldo de los profesores debería estar diferenciado según su nivel profesional y el grado de investigador alcanzado.

Pero en la UACM eso no pasa. El propio investigador asegura que esa institución "es una república de los ideales, es algo extraño, no existe en ninguna parte del mundo algo así".



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	CIUDAD Y ESTADOS	16

Asegura la ex contralora que se violó la autonomía universitaria

# Presentan queja contra GDF por el caso UACM

Verónica Cuenca entregó su oficina, bajo reservas de ley, al encargado de despacho José Francisco Alcántara

Fanny Miranda/México

La contralora general de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) durante la administración de Esther Orozco, Verónica Cuenca, presentó una queja ante la Contraloría General del Distrito Federal contra el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; el secretario de Gobierno, Héctor Serrano; y el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, por violar la autonomía universitaria al reconocer en la *Gaceta Oficial* la designación de Enrique Dussel como rector interino.

“Fui recibida por la directora de Quejas y Denuncias de la Contraloría General, ya ratifiqué la queja, le aporté todos los elementos de prueba, como la versión estenográfica donde el diputado Santillán señala que no hay quórum el 29 de noviembre para sesionar... y desde ahí, al avalar el subsecretario un acto que no existió, están incurriendo en responsabilidades”, señaló.

Ayer, Verónica Cuenca entregó su oficina —ubicada en la sede administrativa en la colonia Doctores—, al encargado de despacho de la Contraloría, José Francisco Alcántara Negrete, nombrado durante la administración de Enrique Dussel.

“Entregué la oficina de la Contraloría bajo reservas de ley, en virtud de que las formas en que se notificó, que fue a través de la publicación de la *Gaceta* del 21 de marzo de 2013, no es un medio oficial para la universidad, el medio es el boletín de la institución...

rá, a diferencia del amparo que promovió la doctora Esther Orozco, ante la negativa del gobierno capitalino de entregar los recursos mensuales de esa casa de estudios a su administración.

“Espero que el jefe de Gobierno sea sancionado, pedí un careo con el subsecretario para que me digan qué fue lo que firmaron o avalaron porque no hubo sesión del consejo. Una mentira que ellos han manejado como verdad, legalmente está infundada y ellos son responsables también”.

Dijo que la destitución de Orozco debería poner en alerta a todas las universidades del país, “porque por el sometimiento es que esta gente hace valer cosas que no son reales infringiendo el estado de derecho, y no lo podemos permitir.

“No me sorprende, esta universidad es de los Bejarano, es de gente ratera, floja, vividora de la sociedad, porque la sociedad paga esta universidad y de esa

---

“No me sorprende, esta universidad es de los Bejarano, es de gente ratera y vividora”

---

gente está lleno aquí”, declaró.

Por su parte, el encargado de despacho de la Secretaría General de la UACM, Ernesto Aréchiga, señaló que la entrega de la oficina de la Contraloría coadyuva a sanar las heridas en esa casa de estudios, ya que solo faltan por formalizar la entrega de su oficina e informe de

labores la coordinadora de Comunicación Social, Claudia Macedo, y la doctora Esther Orozco.

“Después de un conflicto de tan larga duración tenemos muchas cicatrices y heridas que hay que ir restañando, pero en nuestro balance vamos bien, la gente está recuperando sus espacios con tranquilidad. No estamos en ánimo revanchista, quienes habían manifestado que había temor de que incluso pudiéramos cobrar venganza de algún modo, se están dando cuenta de que no es esta la línea”.

Aseguró que los académicos cercanos al círculo de Esther Orozco no serán perseguidos, ya que incluso están volviendo a las aulas.

“Los cambios son el personal de confianza de primera línea. El doctor (Jesús) Fandiño, que era el anterior secretario general, regresa; es profesor nuestro, ya está reincorporado a sus clases. La doctora Minerva Camacho, quien era también la anterior coordinadora académica, ya está de nuevo dando sus clases en Genómicas”.

Aseguró que Carlos Arriaga, quien fungía como secretario técnico del Tercer Consejo Universitario que respaldó a Orozco, continúa dando clases en el plantel Casa Libertad y “tendrá que evaluar si regresa y en qué condiciones”. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	CIUDAD Y ESTADOS	20



Toluca, México.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas atestiguó la entrega del grado de Doctor Honoris Causa a José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, que realizó la Universidad Autónoma del Estado de México, que encabeza Eduardo Gasca Pliego, por su labor y contribución a favor del sector educativo, de salud, ciencia y tecnología del país. En este acto el mandatario estatal describió al rector de la máxima casa de estudios del país, como un hombre con sentido humanista, comprometido con México y sobre todo un defensor de la educación pública de la nación, lo cual se ve reflejado en los cinco años y medio que lleva al frente de la UNAM. Asimismo afirmó que los universitarios tienen en el Gobierno del Estado, a un aliado que le apuesta a la educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	PP Y 10

## Polemizan por reforma educativa

Francisco Nieto y Horacio Jiménez  
politica@eluniversal.com.mx

Especialistas e investigadores señalaron aciertos y riesgos en las reformas secundarias en materia educativa, cuyos puntos principales publicó ayer este diario.

Por una parte, elogiaron

que se ha elevado a nivel legal "la noción del mérito" en la carrera magisterial, pero admitieron que les "perturba" la centralización del sistema educativo y lo "peligroso" que puede ser que se atribuya al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) la res-

ponsabilidad de decidir quién sí y quién no logrará su permanencia.

Ayer, integrantes del Consejo Rector del Pacto por México llamaron al magisterio a unirse a la discusión de las leyes secundarias de la reforma educativa.

Especialistas consideran que falta consultar a maestros

# Polemizan por plan de reforma educativa

Existe un cambio institucional, pero se fortalece el centralismo

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Las tres propuestas para concretar la reforma educativa en México centran su atención en la mejora de los docentes, y al hacerlo "corre el riesgo de ser simplificado". Sin embargo, rescata que se ha elevado a nivel legal "la noción del mérito" en la carrera magisterial, aseguran investigadores.

Manuel Gil Antón, investigador de El Colegio de México, dice que se trata de una reforma "mixta" que incluye aspectos laborales y académicos, pero que en su construcción sigue faltando la consulta a los maestros del país.

Pide que el Congreso de la Unión puntualice en la Ley General de Educación, como principio básico, que el Estado garantizará el derecho inalienable de los niños y jóvenes a recibir una educación de calidad.

Carlos Ornelas, investigador de la UAM, considera que los anteproyectos de ley lo que plantean "no es despedir a quienes ya están en servicio [docentes], pero sí poner condiciones para que se desempeñen mejor".

Asegura que los resultados y efectos de la reforma no serán inmediatos, y que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto cuenta con "cinco años para consolidar y sentar las bases de lo que pudiéramos llamar una reforma en la educación, y llegue a los salones de clase (para) que los niños aprendan más".

Advierte que las iniciativas involucran un cambio institucional, pero le "perturba" que en su conjunto "fortalecen el centralismo del sistema", al tiempo que eleva a principio legal y filosófico "la noción del mérito". Ornelas, quien ha sido profesor visitante de la Universidad de Harvard y

de la Teachers Collage de la Universidad de Columbia, asegura que los tres planteamientos legislativos implican la derogación del Reglamento General de las Condiciones de Trabajo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el denominado "pacto del 46" entre el gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Al establecer reglas precisas de ingreso y permanencia, así como la modificación del programa de Carrera Magisterial, significa que "quedará concluida la Comisión SEP-SNTE y las que existen en los estados. Recordemos que uno de los criterios para entrar a Carrera era que a través de estas comisiones se aprobaban los ingresos y ascensos, pero a partir de la fidelidad o lealtad al Sindicato es que se lograba y eso incluye a Oaxaca y Guerrero, en donde la colonización de las áreas de educación también ocurrió".

En los tres planteamientos legislativos, en particular en la Ley General del Servicio Profesional Docente, advierte una centralización o recentralización del sistema educativo, donde "los estados pasan a ser comarcas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	PP Y 10

se ven impedidos de poner programas con poca capacidad de iniciativa. Van a ser los ejecutores los recursos etiquetados, aplicarán los programas nacionales y las normas que les enviarán, entonces ¿cuál soberanía?"

Para Manuel Gil, resulta "peligroso" que se atribuya al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) la responsabilidad de decidir quién sí y quién no logrará su permanencia en el sistema.

Lo que sí puede hacer es emitir criterios o sugerir los procesos más idóneos para la evaluación docente, mucho más allá que un examen de opción múltiple.

Propone que sean comisiones las que evalúen a los maestros. "Deben

ser los profesores, electos por sus pares, con presencia de la autoridad y vigilancia del Sindicato, para que no se vulneren sus derechos laborales. Creo que ojalá no se le atribuya al INEE la responsabilidad de evaluar a los profesores porque sería sustituir a la autoridad, no es un patrón, no depende de sus resultados que una persona siga o no".

Advierte que las tres leyes están destinadas a regular a los actores de la educación sin poner como garantía de que todo será a favor del derecho inalienable de los niños a aprender.

A las autoridades les dice que es momento, también, de crear un servicio civil de carrera en la SEP. "Se busca profesionalizar a los profesores, pero con una burocracia poco profesional".

El investigador de Cobnec dice coincidir también con el investigador de esa misma institución, Alberto Arnaut, al referir que lo que se propone es una doble regulación: en el trabajo docente, la contractual y la que derivaría del servicio profesional docente, que tendrán dificultades para armonizarse.

Ornelas, Gil Antón y Roberto Rodríguez, de la UNAM, coinciden en que la propuesta generará mayor inestabilidad, movilizaciones del magisterio debido a la "falta de información", al "temor" que genera la iniciativa, pero también por "posiciones ariscas de resistencia".

Advierten contradicción en los tiempos para definir al INEE, pues primero se envió la elección de su Junta Directiva cuando todavía no hay ley sobre las funciones.

Para que la reforma pueda concretarse, Rodríguez señala que la propuesta de evaluación al magisterio y su recertificación "requiere concretar un paso más, el más complejo de la reforma educativa, que es el de incorporar los mecanismos de ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento, en las condiciones generales del trabajo del sindicato". La reforma alcanzará su propósito, de mejorar la calidad de la educación, cuando se tenga "una definición clara de las políticas en lo pedagógico".



“ [Quienes evalúen a docentes] deben ser los profesores, electos por sus pares, con presencia de la autoridad y vigilancia del sindicato para que no se vulneren sus derechos laborales”

Manuel Gil Antón, investigador de El Colegio de México



“ Los anteproyectos de ley lo que plantean no es despedir a quienes ya están en servicio [profesores], pero sí poner condiciones para que se desempeñen mejor”

Carlos Ornelas, investigador de la UAM



“ La propuesta requiere concretar el paso más complejo de la reforma educativa, que es el de incorporar los mecanismos de ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento, en las condiciones generales del trabajo del sindicato”.

Roberto Rodríguez, investigador de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	10

# Panal pide evaluación flexible

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

La coordinadora de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados, María Sanjuana Cerda Franco, opinó que el esquema que adelantó EL UNIVERSAL para evaluar a maestros en tres años, como parte de las leyes secundarias de la reforma educativa, debe ser más "flexible".

Lo anterior, indicó, para que el maestro mejore su desempeño y si no lo hace, saber qué otra opción se le da. "La evaluación debe ser integral, debe ser para mejorar, para transformar, no para descalificar o para castigar", sostuvo.

En entrevista, aclaró que, como en todo ámbito, las condiciones laborales de los maestros no deben ser afectadas. "Vamos con la reforma, pero vamos a salvaguardar los derechos de los trabajadores".

Integrante del SNTE, consideró

que los funcionarios de las dependencias encargados de la educación también deben ser evaluados y tras cuestionar quién hará ese balance, antes debe generarse un diagnóstico de la educación en el país.

Tras aclarar que no se oponen a la evaluación, y confiando en que los maestros con problemas van a ser "los menos", se dijo dispuesta a reunirse con el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, para hablar de estos temas.

Preguntó —sobre la propuesta de impedir que los maestros se cambien de plantel en medio del periodo escolar— si la clase política de funcionarios en la SEP tampoco podrá cambiarse de cargos o saltar a un puesto de elección popular. "¿Qué va a pasar cuando cambien al secretario de Educación, para que se van de diputados o de candidatos? ¿Qué va a pasar con ellos? ¿A ellos no se les va a limitar que permanezcan en su función?".

Según la legisladora, la SEP también debe asumir la responsabilidad

de formar maestros; cuestionó a la vez quién está formando a esos mentores. Sanjuana Cerda, quien dijo desconocer el proyecto o estar informada del mismo, consideró que no hay tiempo para abordar esos cambios en este periodo ordinario de sesiones. "No lo creo", dijo, y explicó que no se ha comentado un periodo extraordinario.

Sobre este proyecto, aceptó que todo es mejorable y cuando lleguen las leyes secundarias, tienen la intención de dar su opinión. Dijo que hace falta la reforma educativa, así como otras reformas, y todos deben comprometerse a sacarlas.

En la educación, señaló, no hay culpables, hay responsables. Sobre la propuesta de quitar presupuesto a los gobiernos estatales si no hay clases en su entidad, coincidió en que hay que hacer responsables a los gobiernos. Consideró, sobre la prohibición de las cuotas, que todos están obligados a la transparencia y a analizar el manejo de recursos que tienen los padres de familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	9

# Buscan lograr mayoría en elección para INEE

► Estima Romero Hicks que terna de aspirantes podría ser aprobada el próximo jueves

Sonia del Valle

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró ayer que el próximo jueves se elegirá a los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

“Procede hacer el dictamen de elegibilidad y turnarlo a la plenaria; estará entrando a la plenaria probablemente el martes, para estar en condiciones a partir del jueves de hacer la votación correspondiente”, expresó el senador en entrevista.

El legislador panista aseguró que los 15 candidatos tienen condiciones para ser parte de la Junta de Gobierno.

“Todos los candidatos tienen grandes perfiles”, manifestó.

Explicó que la comisión que preside tomará en cuenta los atributos de la persona, la integridad, competencia, credibilidad e independencia de carácter y la capacidad de gestión.

También, dijo, se debe tomar en cuenta una combinación entre la parte académica, ejecutiva y el oficio que requieren de comunicación y de política para el enlace correspondiente con la Secretaría de Educación Pública, las autoridades educativas de los estados, los poderes públicos y la sociedad.

“Además (se tomará en cuenta) que tengan la incorporación de los conocimientos del sistema educativo, desde preescolar hasta el bachillerato; éstas son las consideraciones que tendremos para elaborar el dictamen de elegibilidad”, acotó.

El legislador dijo que el dictamen se someterá a la plenaria donde se tomará la decisión por mayoría de las dos terceras partes de quienes integrarán la Jun-

ta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“Esperamos que las propuestas que se turnen puedan obtener la mayoría calificada”, añadió el legislador guanajuatense.

El Senado recibió el jueves 11 de abril los cinco temas con los nombres, así como la currícula de cada uno de los 15 candidatos -8 hombres y 7 mujeres- a ocupar la Junta de Gobierno, misma que fue enviada por el Ejecutivo federal.

Las temas se conformaron tras una consulta que realizó la Secretaría de Educación Pública a los integrantes del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie) y a diversos especialistas, en total, cerca de 450, según explicó el propio titular de la dependencia a los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados en marzo pasado.

La frecuencia de votos, entre los especialistas, hizo que los aho-

## En la mira...

Perfil de los candidatos a ocupar un lugar en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**15** candidatos

**8**  
son hombres

**5**  
serán elegidos

**7**  
han tenido algún cargo en el INEE

**55**  
años es la edad promedio de los aspirantes

ra candidatos fueran considerados para la integración de las ternas, que están compuestas por 7 candidatos que han sido consejeros o directores del INEE actual, y 8 que nunca han participado en el Instituto.

Otra característica es que la mayoría de los aspirantes tienen más de 55 años, con excepción de Pedro Flores Crespo, el único aspirante que tiene 41 años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	10

## Hay avance para leyes secundarias: Zambrano

El presidente del Consejo Rector del Pacto por México, Jesús Zambrano, aseguró que existen los avances necesarios para aprobar las leyes secundarias pactadas en la reforma educativa, aunque no se han establecidos los tiempos para ratificarlas en el Congreso.

Entrevistado en el Senado, el líder de sol azteca adelantó que habrá un espacio para escuchar a los interesados.

Ayer, **EL UNIVERSAL** dio a conocer los anteproyectos de las leyes secundarias, las cuales contemplan elevar la calidad de la educación y prevén controles para evaluar, e incluso retirar del servicio, a docentes que no acrediten sus capacidades.

Al respecto, integrantes del Consejo Rector del Pacto por México hicieron un llamado al magisterio para que sea parte de la discusión de las leyes secundarias de la reforma educativa.

En entrevistas separadas, el panista Marco Antonio Adame y el perredista Guadalupe Acosta Naranjo consideraron que las leyes que se quieren modificar tienen como propósito elevar el nivel educativo del país y la constante capacitación magisterial.

Adame Castillo dijo que confían en la conciencia de los buenos maestros para convencerse de que ninguna legislación va a ser hecha pensando en lesionar derechos.

Acosta Naranjo pidió a los maestros comprender el sentido de las evaluaciones, porque no se trata de perjudicarlos, sino de hacerlos más capaces y que al final el alumno sea el que obtenga el beneficio.

El presidente del Senado, el panista Ernesto Cordero, recordó que su partido entró al Pacto por México con el compromiso de que las evaluaciones a los maestros sirvieran para algo, es decir, que funcionen para determinar si un maestro desempeña bien su trabajo en un salón de clases.

Cordero Arroyo adelantó que Acción Nacional no va a claudicar en la idea de que si un profesor no está apto "podría ser despedido".

También comentó que no van a permitir que se vaya a descafeinar la reforma educativa, pero adelantó que el Senado estará atento para discutir las reformas.

La Comisión de Educación Pública en San Lázaro indicó que la Cámara de Diputados es la puerta de acceso adecuada para los tres proyectos de leyes secundarias en materia educativa, y planteó que entre mayo y julio podría llevar a cabo consultas, foros y elaborar los dictámenes que se enviarían al pleno en agosto.

El presidente de la Comisión de Educación en San Lázaro, Jorge de la Vega Membrillo, dijo que está en marcha un programa de foros en los que se debaten propuestas de contenidos a las tres leyes, y a ello se añadirá una ronda de consultas y se tiene el propósito de invitar al titular de la SEP, Emilio Chuayffet, a inaugurar esa etapa.

También serán invitados el rector de la UNAM, José Narro Robles; el líder nacional del magisterio, Juan Díaz de la Torre, representantes de la CNTE, especialistas, asociaciones de padres de familia y liderazgos estudiantiles.

De la Vega Membrillo dijo que el próximo lunes expondrá a la Comisión de Educación Pública del Senado la posibilidad de que diputados y senadores trabajen en conjunto con los protocolos parlamentarios de legislar en conferencia.

Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRD, estableció que "promoveremos que la evaluación deberá ser contextualizada, en atención a las condiciones y características de las regiones del país, y que no será punitiva".



**APERTURA.** Jesús Zambrano, líder del PRD (centro), asegura que todos los interesados en las leyes secundarias de la reforma educativa serán escuchados. (Foto: MIGUEL ESPINOSA EL UNIVERSAL )

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	7

## Empujan periodo extraordinario

➤ A pesar de que la iniciativa de reforma educativa a nivel secundario se presentará al Congreso la próxima semana, será procesada en un periodo extraordinario de sesiones, porque senadores y diputados federales empujan la realización de foros y consultas, dada la magnitud de la reforma que reciben, al modificar la política y estructura laboral del sector educativo.

Daniel Amador Gaxiola y Raúl Morón, secretarios de la Comisión de Educación del Senado, explicaron que la discusión del tema requiere de reflexión; si bien hay prisa por concretar la reforma, que deberá estar lista a más tardar el 24 de agosto, no se debe caminar sin las reflexiones pertinentes.

Fidel Demédecis,

perredista integrante de la Comisión de Educación, del Senado, explicó que la discusión de las propuestas planteadas por la SEP, sobre las reformas a la Ley General de Educación, la nueva Ley General del Servicio Profesional Docente y la

Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa generará polémica.

“Una vez que lo conozca el grueso del magisterio, lo que se viene es una situación impredecible y nos preocupa, porque el go-

bierno está maniatando a los dirigentes nacionales”, advirtió.

El legislador enumeró entre algunos de los abusos de la propuesta de la SEP en materia docente y dijo que “estoy profundamente preocupado, porque lastimaría las

relación laboral de maestros, plantea que absolutamente todo no solo los ascensos no solo el ingreso y la permanencia, sino la estabilidad dentro de los ascensos se haga con exámenes.

“No es lo malo eso, cuando te asciendan como director sólo por dos años y derecho a evaluación, esto es violatorio”, precisó.

También que con la inasistencia de tres días, ya no consecutivos, sino a lo largo de 30 días, serás dado de baja sin responsabilidad para el patrón. “Hoy tenemos derecho a permisos comisión sindical sin goce de sueldo; y se establece que de donde sales ahí regresas. Ahora se elimina el permiso y la autoridad determinará si te regresa a tu adscripción o a otro lado”, alertó.

Raúl Morón, del PRD, coincidió que la propuesta lesiona los derechos laborales de los maestros.

— LETICIA ROBLES

DE LA ROSA

### DIÁLOGO

En el Senado proponen realizar un periodo extra para la reforma educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	7

# Impulsan sanción a estados que solapen paro de labores

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimn.com.mx*

Los gobiernos estatales que permitan paro de labores sin justificación alguna serán sancionados con la reducción de su presupuesto federal, porque son los responsables de brindar el derecho a la educación, establece el proyecto de nueva Ley General de Educación que analizan senadores con la Secretaría de Educación Pública y los integrantes del Pacto por México.

Y el proyecto de la Ley General del Servicio Profesional Docente rompe la inercia laboral en el sector, porque castiga e impide la herencia, compra y venta de plazas de ingreso y promoción, así como los *cachirules*, faculta a los directivos de una escuela a pedir la sustitución de un maestro con el argumento de que no encaja en su perfil; y despide a los supervisores que no se excusen cuando incurran en conflicto de intereses.

Además, asienta un golpe a la dinámica histórica del SNTE y los gobiernos estatales, pues ordena que todo el personal que cumpla asesoría técnica pedagógica tendrá que regresar a sus horas frente a grupo y comenzar de cero el proceso para ocupar esas plazas, mediante concurso y evaluación; además, todos los supervisores y directivos que carezcan del perfil o no realicen esas labores retornarán a la docencia.

Precisa que ninguno de los

maestros con plaza definitiva que actualmente trabajan no serán afectados en sus derechos, incluso si no aprueban las evaluaciones serán adscritos a otras áreas, pero también advierte que el personal con nombramiento provisional tendrá que someterse a las nuevas reglas de evaluación y capacitación; de negarse serán despedidos.

La SEP incorpora a la Ley General de Educación una medida disciplinaria en materia de paros de labores, pues otorga a la Federación la facultad para retener las partidas del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) a los gobiernos estatales que los permitan, sin justificación alguna.

Desde la perspectiva del senador Fidel Demédecis Hidalgo, integrante de la Comisión de Educación del Senado, varios de los puntos de la propuesta entregada por la SEP a legisladores son inquisitorios y preocupantes, porque terminan con los derechos laborales de los maestros.

Y es que el proyecto de la Ley General del Servicio Profesional Docente dispone que las autoridades educativas y los organismos descentralizados deberán hacer pública la información sobre las plazas docentes con funciones de asesor técnico pedagógico existentes y las responsabilidades de quienes las ocupan en cada escuela.

En los artículos 22, 29 y 40 prohíbe la herencia y venta de plazas tanto frente a grupo como para promoción.

“Será nula de pleno derecho y, en consecuencia, no sufrirá efecto alguno sin necesidad de declaración judicial, toda forma de ingreso (promoción) distinta a lo establecido en este capítulo.

“Quienes se beneficien, participen, autoricen, efectúen algún pago o algún otro tipo de contraprestaciones en relación con ello, incurrirá en responsabilidad y serán acreedores a las sanciones correspondientes. La nulidad de pleno derecho a que se requiere este artículo será oportunamente notificada al personal de que se trate por quien realice las funciones de administración de recursos humanos”, precisa.

En el artículo 57 faculta a las escuelas a pedir les retiren un maestro.

“Las autoridades educativas y los organismos descentralizados darán aviso a los directores de las escuelas del perfil de los docentes que pueden ser susceptibles de adscripción. Por su parte, los directores deberán verificar que esos docentes cumplan con el perfil para los puestos que deban ser cubiertos.

“Las autoridades educativas y los organismos descentralizados estarán obligados a revisar la adscripción de los docentes cuando los directores señalen incompatibilidad del perfil con las necesidades de la escuela, y a efectuar el reemplazo de manera inmediata de acreditarse dicha

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	7

incompatibilidad”.

En el 64 termina con los llamados cachirules.

“Quienes participen, autoricen o efectúe algún pago al personal de nuevo ingreso o que ha sido objeto de promoción o reconocimiento tendrán la obligación de verificar en cada caso que dicho personal está en los registros oficiales que deberá emitir y actualizar la autoridad competente.

“De lo contrario, incurrirán en responsabilidad y serán acreedores a la san-

ción económica equivalente al monto del pago realizado indebidamente y a la separación del servicio público sin responsabilidad para la autoridad educativa o para el organismo descentralizado y sin necesidad de que exista resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje o sus equivalentes en las entidades federativas”, dice.

**PROPUESTA**

**El Senado, la Secretaría de Educación Pública y los integrantes del Pacto por México analizan reglas para la reforma educativa.**

- Los gobiernos estatales que permitan paros de labores sin justificación alguna serán sancionados con la reducción de su presupuesto federal.
- El personal que realice asesoría técnica pedagógica tendrá que regresar a sus horas frente a grupo y comenzar de cero el proceso para ocupar esas plazas, mediante concurso y evaluación.
- Castiga e impide la herencia, compra y venta de plazas de ingreso y promoción, así como los cachirules.
- Los supervisores y directivos que carezcan del perfil o no realicen esas labores retornarán a la docencia.
- Faculta a los directivos de una escuela a pedir la sustitución de un maestro con el argumento de que no encaja en su perfil.
- El personal con nombramiento provisional tendrá que someterse a las nuevas reglas de evaluación y capacitación; de negarse serán despedidos.
- Ningún profesor con plaza definitiva será afectado en sus derechos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	1	8

# SEP, por las lenguas indígenas

Como parte de la Reforma Educativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), realizará en Ensenada, Baja California, el encuentro "Lenguas, Culturas y Ciencia en las Comunidades Indígenas de México".

Dicho encuentro que se celebrará los días 19 y 20 de abril y ampliará las actividades que contribuyan al conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad étnica, cultural y lingüística en las escuelas, pueblos indígenas y sociedad en general.

El evento tiene como objetivo de servir como plataforma para que se establezca y refuerce el diálogo de saberes entre los participantes de las comunidades originarias, académicos, científicos y comunidad en general.

Se llevarán a cabo paneles de discusión sobre temas como: lenguas en riesgo y ciencia en las comunidades indígenas; conferencias magistrales y la presentación de una colección de libros bilingües sobre nanotecnología.

Habrá venta de artesanías y la celebración de un festival indígena de la primavera, con expresiones artísticas como cantos y bailes de los pueblos originarios de Baja California, el cual contará con la participación de poetas y cantantes en lenguas originarias. Finalmente se realizará la representación de algunos bailes tradicionales de la Guelaguetza, interpretados por miembros de los pueblos migrantes de Oaxaca, en Baja California.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	8

## Bloquean Autopista del Sol y Congreso

# Meten docentes presión en Guerrero

► Atoran votación de ley educativa; analizan diputados cambiar texto

Alfonso Juárez  
y Jesús Guerrero  
CORRESPONSALES

CHILPANCINGO.- Por segundo día, la Ley Estatal de Educación que apoya el magisterio disidente quedó atorada en el Congreso estatal.

Un nuevo bloqueo a la Autopista del Sol y un plantón frente a la sede legislativa no lograron destrabar el aval a la iniciativa. Hasta anoche, los diputados discutían cambios al documento que además no estaba firmado por la mayoría de los integrantes de las comisiones legislativas que redactaron el texto.

Por la mañana, los maestros e integrantes de organizaciones, como el Movimiento Popular Guerrerense, se movilizaron para presionar al Congreso.

Desde las 9:00 horas, los contingentes de las ocho regiones escolares de Guerrero comenzaron a llegar al campamento ubicado sobre la Avenida Rufo Figueroa, para alistarse y salir en marcha sobre la Autopista del Sol.

“Que legislen, que trabajen



**MAESTROS DE LA MOVILIZACIÓN.** Profesores e integrantes de organizaciones sociales bloquearon ayer por tres horas la Autopista del Sol para presionar al Congreso del estado.

y que aprueban en esta iniciativa”, dijo el líder de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, Gonzalo Juárez, minutos antes de iniciar la protesta.

A las 10:30 horas comenzaron a caminar. A la vanguardia, un

grupo de hombres con palos y tubos guiaba a los maestros guerrerenses, así como a docentes que llegaron a apoyarlos de Morelos, Oaxaca y Michoacán.

Una hora después se esperaba el arribo de los legisladores al Congreso estatal para firmar el

dictamen de la iniciativa y pasarla al pleno, sin embargo, los diputados priistas no asistieron, bajo el argumento de que faltaban garantías de seguridad.

Mientras que los docentes avanzaban en el sentido de norte a sur de la vía federal, en direc-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	8

ción contraria avanzaban autobuses con agentes federales custodiados por patrullas de la Policía Federal.

Cuando los maestros daban vuelta por el punto conocido como Parador del Marqués para incorporarse de nueva cuenta a la Autopista del Sol en el sentido de sur a norte, otros manifestantes apenas salían del campamento.

A las 13:00 horas, tanto la vanguardia y la retaguardia se toparon de frente. Luego de tres horas de bloqueo, una parte del movimiento decidió caminar sobre la misma vía para trasladarse al Congreso estatal.

Con palos y tubos fueron abiertas las puertas, e incluso golpearon los cristales del inmueble. Cuatro de las puertas de vidrio fueron quitadas y los docentes montaron una guardia.

El vicecoordinador de la bancada del PRD, Amador Campos, explicó que analizan cambios en la redacción del dictamen.

Acusó que tanto el PRI, PAN, PANAL y PVEM hicieron un "boicot" a esta iniciativa, ya que aparte de que sus diputados que están en ambas comisiones (de educación, ciencia y tecnología y presupuesto y cuenta pública) se negaron a firmar el dictamen, se negaron a asistir a la sesión.

Entre los puntos que serían modificados en la contrarreforma está que el Instituto Estatal de Evaluación no sea autónomo y que coadyuve con el Instituto Nacional de Evaluación Docente.

Hasta el cierre de esta edición sólo había 23 diputados, 18 del PRD, 4 del Movimiento Ciudadada-

## Propuesta magisterial

**Algunos puntos del anteproyecto de reformas a la Ley de Educación de Guerrero que empuja el magisterio:**

- > Evaluación docente que garantice el respeto a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación, sin poner en riesgo su permanencia en el empleo.
- > Creación del Instituto Autónomo de Evaluación Educativa en Guerrero.
- > Otorgamiento de plazas automáticas a maestros normalistas.
- > Que las autoridades educativas, conforme a derecho y tomando en consideración los usos y costumbres de los pueblos originarios, continúen otorgando promociones a los cargos de dirección y supervisión por medio de la Comisión Mixta de Escalafón.

no y el del Partido del Trabajo.

Los manifestantes mantenían bloqueados los accesos del Congreso local y la calles de esta zona.

Por la noche, el bloque opositor plural integrado por el PRI, PAN y el PVEM enviaron un desplegado a los medios en donde reiteraron que de ninguna manera acudirán al Congreso y se pronunciaron porque se declare una sede alterna para realizar los trabajos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	7

Participan maestros de seis entidades, SME, #YoSoy132, jubilados y campesinos

## Megamarcha en Chilpancingo culmina con toma del Congreso

De la Autopista del Sol se trasladaron a la sede legislativa para pedir se aprueben sus demandas

Sergio Ocampo Arista  
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., 18 de abril. Miles de integrantes del Movimiento Popular de Guerrero (MPG) y simpatizantes provenientes de otros estados marcharon sobre la Autopista del Sol y posteriormente tomaron el Congreso local en demanda de que los legisladores sesionen y aprueben el decreto de reforma a la Ley Estatal de Educación Número 158.

Al grito de “¡cuidado, cuidado, cuidado con Guerrero, estado, estado, estado guerrillero!”, la marcha partió antes de las 11 horas desde el plantón que la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) mantiene fuera de sus instalaciones. A la movilización –una de las más grandes en la entidad, sólo superada por la del miércoles de la semana pasada– se calcula que asistieron 120 mil personas.

A las 14:30, la protesta ocupó los carriles de la autopista en espera de que los diputados locales iniciaran la sesión ordinaria, pero hasta las 19:30 horas esto no había sucedido debido a que solamente llegaron 22 de los 46 legisladores: 19 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos de Movimiento Ciudadano y uno del Partido del Trabajo.

Los 13 legisladores del Revolucionario Institucional (PRI) se concentraron en el Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri. Los legisladores del tricolor han integrado una coalición con Acción Nacional, Verde Ecologista y Nueva Alianza para presentar también sus propuestas dentro de la reforma a la Ley Estatal de Educación, que se pretende presentar ante el Congreso local, y advirtieron que no participarán si no son tomados en cuenta.

Al enterarse que no se había iniciado la sesión legislativa, citada para las 11 de la mañana, los manifestantes acordaron marchar rumbo al recinto, lo que obligó a desalojar al personal administrativo.

A las 15 horas, unos mil integrantes del MPG desmontaron dos puertas del acceso a la sala de sesiones, rompieron algunos vidrios de la biblioteca e impidieron la salida de los diputados o su ingreso al Congreso.

Mientras, los contingentes bloqueaban totalmente la Autopista del Sol, a la altura del órgano legislativo. Patrulleros de la Policía Federal permanecieron atentos en el paso a desnivel que se ubica cerca del legislativo.

Minutos después de la toma del Congreso, la dirigencia del MPG recibió una llamada telefónica en la que se le convocaba a una mesa de diálogo con el gobernador Ángel Aguirre Rivero en Casa Guerrero, hasta donde se trasladaron los 50 integrantes de la comisión negociadora encabezada por Gonzalo Juárez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	7

Aguirre Rivero estuvo acompañado por el senador perredista Sofío Ramírez; ambos presentaron a la Ceteg una propuesta que era la misma que fue elaborada por la fracción parlamentaria del PRI y que presentaría al pleno de la sesión. “Esto constituye un retroceso y no estamos de acuerdo”, les respondió Juárez Ocampo. A las 19 horas la comisión regresó con los manifestantes, a quienes Juárez informó: “Conseguimos las modificaciones que se van a hacer a la iniciativa que nosotros mandamos, ya las tenemos y vamos a dialogar con los diputados que se encuentran dentro del Congreso para ver cuál es la ruta, para que predomine nuestra iniciativa”.

En entrevista, el líder de la Ceteg manifestó que “él (Aguirre) dice que está muy acotado por la Federación y esa es su postura. Fue un diálogo muy rápido y al menos está en otra actitud. No hubo ningún acuerdo con el gobernador, sólo pudimos enterarnos de las modificaciones que se pretenden hacer –que no mencionó– y ahora vamos a entrar a dialogar con los diputados”, precisó.

La comisión negociadora del MPG ingresó al recinto legislativo para reunirse con una comisión de 15 diputados encabezada por el perredista Víctor Salinas, presidente de la Comisión de Educación, para analizar las modificaciones al decreto de ley.

De última hora se acordó un receso; el diálogo entre MPG y el Congreso del estado se reanudaría a las 21 horas, pero a esa hora todo continuaba igual.

A la protesta se unieron maestros de Oaxaca, Michoacán, Morelos, Puebla, Zacatecas y Chiapas, además del Distrito Federal; asimismo, integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas, del movimiento #YoSoy132, trabajadores de la Universidad Autónoma de Guerrero, del Colegio de Bachilleres, jubilados, normalistas, campesinos, y unos 50 miembros de la Policía Comunitaria de la Casa de Justicia de El Paraíso, municipio de Ayutla de los Libres, quienes encabezaron la marcha.

Gustavo Ortega Madrigal, secretario general de la sección 18 del SNTE en Michoacán, manifestó que el apoyo a Guerrero será permanente y “nos quedaremos en plantón”. Vidulfo Rosales, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, asesor jurídico del MPG, dijo que “existen todas las bases jurídicas para que el decreto de ley educativa se sostenga en términos legales por parte del Congreso local, incluso con pequeñas contradicciones, porque no corresponde al Congreso determinar si una norma es constitucional o no, sino a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Lo que pasa es que ahorita es una decisión eminentemente política por parte del gobernador, el Congreso y los partidos; es una decisión política más que jurídica. Ellos no quieren aceptar esta reforma y es una responsabilidad grave llevar al estado a la ingobernabilidad”, comentó.

“No se puede aplicar una reforma educativa de manera estandarizada, tiene que haber diferenciaciones, porque en Guerrero hay un gran porcentaje de grupos indígenas y campesinos de comunidades marginadas”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	PP	PP

**Bloquean la autopista y encierran a diputados**

# *Secuestran* maestros el Congreso de Guerrero

## **La policía, inactiva**

Encapuchados, con tubos y hachas, los de la CETEG irrumpen en el recinto

## **Sesión extramuros**

PRI, AN y Panal pactan apoyar solo la reforma constitucional educativa

## **Relevos en Oaxaca**

Sustituye Gabino Cué a los mandos de Agua y de Caminos

**P. 4 Y 5**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	4

La oposición pacta apoyar solo la reforma federal

# Guerrero: dictamen sigue entrampado

Legisladores de izquierda admiten ante docentes inconformes que necesitan negociar cambios al proyecto planteados por PRI, PAN, PVEM y Panal

Rogelio Agustín Esteban y  
Redacción/Chilpancingo y México

**A**mador Campos Aburto, vicedirector de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso de Guerrero, afirmó: “estamos entrampados en todo”, luego de que diputados de PRI, PAN, PVEM y Panal advirtieron que firmarán el dictamen solo si no choca con la reforma educativa federal.

Alrededor de las 15:00 horas, maestros inconformes sitiaron la sede legislativa, donde solo estaban presentes representantes de PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

Mientras los 13 diputados priistas, los tres ecologistas, los tres panistas y el de Nueva Alianza —a quienes desde ayer algunos medios nombraron como *El Grupo de los 20*— decidieron no ingresar al Congreso y cabildar desde fuera la redacción del dictamen de las comisiones unidas de Educación y Presupuesto.

Promovieron la modificación en dos puntos clave: primero, quitarle el carácter de autónomo al Instituto Guerrerense para la Evaluación del Personal Docente, a fin de dejarlo sujeto a las disposiciones que determine la Federación y,



Dos de los manifestantes se llevan el vidrio de un ventanal.

segundo, que el mecanismo para la asignación de plazas no quede exento del concurso de oposición.

Héctor Apreza Patrón, coordinador del PRI, dio a conocer que las cuatro fuerzas políticas estaban dispuestas a firmar el dictamen, solo si no choca con lo dispuesto a nivel federal.

Como PRI, PVEM, PAN y Panal son minoría en el pleno, pero mayoría en las comisiones unidas, el perredista Campos Aburto reconoció: “estamos entrampados en todo”.

Mientras, los maestros disidentes reiniciaron el diálogo con el gobernador Ángel Aguirre Rivero sin

llegar a acuerdos, por lo que horas después se reunieron en privado con los diputados de PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

Fue entonces cuando los legisladores les explicaron que a partir de la resistencia del *Grupo de los 20*, el dictamen sufrió algunos cambios que debían negociarse.

DANIEL CRUZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	6

# Normalistas paran Pátzcuaro

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

CORRESPONSAL

miguelgarcia@reforma.com.mx

**MORELIA.** — Cerca de 200 normalistas de la Escuela Rural Vasco de Quiroga de Tiritpetío, Michoacán, cerraron por más de dos horas la salida a Pátzcuaro como parte de su demanda de mil 200 plazas automáticas y en rechazo de la Reforma Educativa, así como del Pacto por México.

Por momentos, los jóvenes abrieron dos carriles para que la circulación vehicular fluyera, sin embargo, al no cumplir el gobierno con su petición de una mesa de diálogo para ese momento, los normalistas bloquearon toda la carretera, atravesaron el camión de su escuela en el cual se movilizaron.

El Grupo de Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán se apostó a unos metros del bloqueo, en espera de la orden para desalojar a los manifestantes; sin embargo, se logró un acuerdo con los interlocutores y abrieron la circulación.

La promesa fue una mesa de diálogo con las autoridades



Foto: Miguel García Tinoco

Decenas de normalistas, por más de dos horas, tuvieron bloqueados los accesos a Pátzcuaro.

educativas, “se les va a atender con las peticiones que estaban solicitando y bueno se les va a atender para darles solución a sus problemas”, ofreció Rosalind López Molina, subdirector de Gobernación.

Tras ser advertidos de que de no dejar libre la vía de comunicación, las fuerzas policiales intervendrían y los desalojarían, los jóvenes optaron por retirarse

con la promesa de entablar diálogo con las autoridades.

Al mismo tiempo, profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección XVIII, tomaron casetas de peaje de la autopista México-Guadalajara y la Siglo XXI, dejaron libre tránsito a los automovilistas, como parte de su jornada de lucha nacional, “hoy en todas las casetas

del estado de Michoacán está la movilización, todas las regiones de Michoacán están movilizadas en las casetas con el libre peaje, los compañeros de Huetamo se trasladaron hacia Chilpancingo para movilizarse junto con los compañeros de Guerrero”, comentó en entrevista Eugenio Rodríguez, secretario Técnico de la CNTE Michoacán.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	4

## Legisladores urgieron a que sesione la Comisión de Gobierno en una sede alterna

“No hemos avanzado en nada”, reconoció Campos Aburto ante los mentores.

Alrededor de las 20:10 horas declararon un receso por 60 minutos; sin embargo, el plazo terminó y las charlas no se reanudaron.

Un par de horas después, el *Grupo de los 20* emitió un comunicado en el que estableció cuatro condiciones para desahogar el dictamen. Primero, exigieron que la sesión se desarrolle en una sede alterna, ya que en las instalaciones del Congreso no hay condiciones para trabajar, dada la presencia de los profesores.

Segundo, demandaron la liberación de la sede oficial del Poder Legislativo y condenaron los excesos cometidos por los inconformes.

Tercero, pidieron que el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Gaspar Beltrán, no conduzca la sesión en que sea analizado el dictamen, pues lo acusaron de no haber solicitado el resguardo policiaco para la sede legislativa.

Y, cuarto, reiteraron su respaldo al dictamen, siempre y cuando no choque con la reforma educativa a nivel federal.

a nivel federal.

Esa posición la ratificaron en una entrevista con *Ciro Gómez Leyva* en MILENIO Televisión, en la que exigieron la liberación de las instalaciones del Congreso.

Pidieron que la Comisión de Gobierno sesione para firmar el dictamen de reforma educativa, al anticipar que su voto será en sentido de las modificaciones constitucionales avaladas por el Congreso de la Unión.

Ubicados en una oficina alterna al Congreso, *Jorge Camacho*, coordinador del PAN, explicó que el presidente del Congreso debió convocar a sesionar en una sede alterna “y tampoco se llamó a la seguridad para que se resguardara el recinto”. La solución, afirmó, es sesionar en un recinto alterno para firmar el dictamen y someterlo a votación ante el pleno.

“Seguramente la gente del PRD y sus aliados teniendo la mayoría lo estarán sacando como ellos consideran que debe sacarse y se tratará de distender este problema, pero sí es importante que sesione ya la Comisión de Gobierno”.

Héctor Apreza aseguró que son aliados de un modelo educativo que beneficie a los estudiantes, y llamó a los maestros “a que juntos contribuyamos a la reconciliación de Guerrero”.

El aliancista *Emiliano Díaz* sostuvo que el bloque que encabezan “no está contra el sector educativo, no está por que se afecten los derechos de los trabajadores de la educación, pero sí es cierto que la reforma tiene que ser revisada y aprobada sin que se contraponga (con la federal)”. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	16

# Análisis de reforma queda paralizado

Juan Cervantes y Alberto Morales  
Corresponsal y enviado

**CHILPANCINGO.** Las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, PVEM y Panal no se presentaron a la sesión en la cual se analizaría y discutiría la propuesta del magisterio disidente para reformar la Ley Estatal de Educación (LEE).

Hasta el cierre de esta edición, el PRD, PT y Movimiento Ciudadano contaban con 23 diputados, por lo que les hacía falta un legislador más para tener quórum legal y poder instalar la sesión ordinaria como se había acordado con la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG).

La sesión tampoco se había podido llevar a cabo porque además el dictamen de la iniciativa de reforma no contaba con las seis firmas —como mínimo— del PRI, PVEM, Panal, integrantes de las Comisiones de Educación, Presupuesto y Finanzas para poder someterlo a discusión, ser aprobado o rechazado.

Los diputados del bloque opositor hicieron un exhorto para que se consensuara un lugar alternativo para sesionar la iniciativa para poder

concluir el trámite legislativo, debido a la toma del Congreso local por parte de maestros disidentes.

Gonzalo Juárez Ocampo, secretario general de la CETEG, acusó al bloque formado por el PRI, PAN, PVEM y Panal, de ser los responsables del bloqueo legislativo en contra de las reformas que acordaron con la fracción del PRD y de boicotear la realización de la sesión.

Juárez Ocampo, quien junto con una comisión se reunió con el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, por tres horas, dijo que el mandatario les dijo que estaba muy "acotado" por la federación sobre todo en el tema de la evaluación.

Explicó que su postura en torno a la evaluación de los docentes está conforme a como lo establece la norma federal, y que los res-

tantes puntos de la iniciativa como gestionar más plazas para normalistas "estaba dispuesto a dialogar".

El secretario general de la CETEG insistió en que no aceptarán cambios sustanciales a sus propuestas, pero dijo que seguirán por la vía del diálogo con los diputados locales que llegaron al Congreso para ver cuál es la ruta para que prevalezca sus planteamientos.

La sesión no se había podido realizar porque la iniciativa de reforma no contaba con seis firmas del PRI, PVEM y Panal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	9

## La CNTE se declara en “alerta máxima”

Laura Poy

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que mantendrán la “alerta máxima”, luego de que no se alcanzó un acuerdo en el Congreso del estado de Guerrero para aprobar la reforma a la Ley de Educación estatal.

Francisco Bravo, secretario general del magisterio disidente de la sección 9, perteneciente al Distrito Federal, señaló: “No podemos descartar ninguna acción, incluso una posible represión del Estado”. Por ello, enfatizó que por acuerdo de la Dirección Política Nacional de la CNTE “si hay una agresión contra los profesores de Guerrero, el magisterio nacional se va a movilizar en todo el país y se escalarán aún más las acciones de protesta”.

El dirigente magisterial agregó que en varias entidades continuará este viernes y durante el fin de semana la realización de congresos estatales de educación, a fin de presentar diversas propuestas en su congreso nacional de educación, previsto para llevarse a cabo la próxima semana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	MÉXICO	PP Y 3

## Por oficio, descuentos de Cué a maestros que sí dan clases

El castigo lo firma el jurídico del Instituto Estatal de Educación, que es cuota de la CNTE

La orden para suspender los salarios a los maestros de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que sí dan clases y están a favor de la reforma educativa, fue del director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), José Carlos Cervantes Azcona, colocado en ese cargo como cuota de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En un oficio dirigido a Hugo Alberto Espinoza Morales, coordinador general de Personal y Relaciones Laborales del IEEPO, Cervantes Azcona le indica que “se sirva instruir a quien corresponda para efecto de que proceda a la suspensión de los salarios” de cerca dos mil 172 maestros de la sección 59.

El documento fechado el 5 de abril de 2013, precisa que la suspensión de pagos debe hacerse efectiva “a partir de la quincena 7/2013 (la que corre del 1 al 15 de abril del presente año) y subsecuentes”.

El oficio con el asunto “Se solicita suspensión de salarios” está registrado con la clave D.S.J./O.C./M.I.L./4001/2013 y con el número de expediente D.S.J./O.C./MIL/01-V/2013.

El documento, cuya copia tiene La Razón, explica que la medida es en atención a la solicitud realizada previamente por el coordinador general de Servicios Regionales del IEEPO, Rafael Constantino Santos, y por el coordinador general de la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO), Edmundo Antonio Hernández Gavilán, ambos colocados también como cuota de la Sección 22.

Los funcionarios le pidieron a Cervantes Azcona proceder en ese sentido “para dar continuidad a los trabajos de la comisión tripartita SEGEGO-SECCIÓN 22-IEEPO”.

Los funcionarios del IEEPO fueron nombrados por la coordinadora con base en un acuerdo que data de 1992 y mediante el cual el entonces gobernador, Heladio Ramírez, cedió a la sección 22 el poder para nombrar a todos los cargos de dirección en los diferentes niveles de responsabilidad del instituto.

“La selección y nombramiento futuro de funcionarios del instituto, como resultado de las propuestas de la representación sindical sean respetadas en la forma y términos acordados con antelación”, además de que se aprobarían propuestas de la Sección “aun cuando cambie la estructura orgánica del instituto”, indica la minuta que los maestros hacen válida.

Joaquín Echeverría, líder de la sección 59, aseguró que los cerca de cinco mil maestros que no están adscritos a la sección 22, no tienen orden de comisión, pues los jefes de departamento de las áreas educativas del IEEPO, son nombrados por la Sección 22.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	MÉXICO	PP Y 3

“Ellos obedecen las indicaciones de la Sección 22, y cuando nosotros nos salimos ellos acordaron no darnos ningún documento que nos diera certidumbre y legalidad en nuestro trabajo”, explicó.

Por la noche el titular del IEEPO, Antonio Iturribarria Bolaños, anunció que buscará regular la situación jurídica y laboral que enfrentan los profesores de la sección 59 de la CNTE.

### No es lo mismo...

Las diferencias que existen entre las dos secciones del SNTE en Oaxaca:

SECCIÓN 22	SECCIÓN 59
Pararon del 23 de marzo al 8 de abril	No han suspendido clases desde 2006
1.3 millones de alumnos sin clases	30 mil alumnos siguieron en clase
13 mil 800 escuelas paralizaron	400 planteles dieron servicio
Todos cobraron sin dar clase	2,172 no han cobrado

### Las pruebas

Dos oficios muestran la instrucción de la IEEPO para dejar de pagar los salarios a los mentores:

El primer documento es un oficio de la IEEPO de Oaxaca, emitido el 05 de abril de 2013, dirigido al Sr. Carlos Cervantes Azcona, Director de Servicios Jurídicos. El oficio instruye la suspensión de salarios a los mentores de la Sección 59 de la CNTE, a partir del día 07 de abril de 2013. El texto indica que los mentores no han cumplido con las obligaciones laborales y que, por lo tanto, se suspende el pago de sus salarios. El oficio incluye el sello de la IEEPO y el de la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca.

El segundo documento es un oficio de contestación de un reclamo laboral, emitido el 05 de abril de 2013, dirigido al Sr. Hugo Alberto Espinoza Morales, Coordinador General de Relaciones Laborales y Personales. El oficio responde a un reclamo presentado por un trabajador de la Sección 59 de la CNTE, quien alega que no ha recibido su salario. El oficio indica que se ha procedido a la suspensión de los salarios de los mentores, pero que se continúa pagando a los profesores que no son mentores. El oficio incluye el sello de la IEEPO y el de la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	9

---



---

# Desiste Gordillo de citatorio

**Abel Barajas**

---

Elba Esther Gordillo desistió de llamar a declarar en su juicio a los apoderados legales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de Comercializadora GC, la empresa que le compraba y rentaba aviones en México y Estados Unidos.

De acuerdo con información del Poder Judicial de la Federación, cuando fue detenida Gordillo pidió que declararan los representantes del SNTE, Comercializadora GC, Pilatus PC-12 Center de México y Execujet de México, pero hace unos días cambió de opinión.

También había pedido que compareciera el perito particular Raúl Eugenio Ponce Islas -quien debía presentar un dictamen contable al juez-, pero también dio marcha atrás en la solicitud.

Jesús Antonio Rodríguez Millán, apoderado de Comercializadora GC, fue uno de los nombres que rastreó la Procuraduría General de la República (PGR) desde que inició la investigación contra la ex dirigente magisterial, según consta en un informe de la

Policía Federal Ministerial del 15 de febrero

En el documento se refiere que los agentes policiacos indagaron los registros de la empresa ante la Notaría 144 del Distrito Federal por las pesquisas que llevaban a cabo sobre los aviones que usaba la ex jefa del SNTE.

Otro informe de la corporación, del 16 de febrero, ubicó a Rodríguez Millán como apoderado de Inmobiliaria Galilei, una empresa que estaba a nombre de la difunta madre de Gordillo, Zoila Estela Morales Ochoa, y con la cual administraba dos departamentos en Polanco.

Después de requerir el desistimiento de los testimonios, el juez Caballero pidió que la propia Gordillo aclare directamente si es su deseo renunciar a estas comparecencias.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	9

Presentan escrito para que la ex cajera del SNTE “funde y motive” su inasistencia

## Gordillo y sus abogados critican ausencia de la coacusada Nora Ugarte en diligencia

La maestra tampoco asistió, pero envió dictámenes médicos que recomiendan reposo absoluto

Alfredo Méndez

La ausencia de Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, ex cajera del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y coacusada de Elba Esther Gordillo, quien debió estar presente en la primera diligencia judicial que se efectuó el pasado miércoles en el juzgado sexto de distrito de procesos penales federales, motivó que los abogados de la ex lideresa magisterial presentaran este jueves un escrito en el que exigieron al juez federal Alejandro Caballero Vértiz que Ugarte “funde y motive” la razón de su inasistencia.

Según consta en el documento firmado por Gordillo Morales, la maestra manifestó su desacuerdo con el hecho de que Ugarte no se presente a las audiencias judiciales, pues en caso de que tramite un amparo puede alegar violaciones al debido proceso, por no haber participado en las diligencias.

Gordillo Morales también estuvo ausente en la primera audiencia, pero previo a ello presentó dictámenes médicos en los que se notificó al juez que “por motivos de salud”, lo más recomendable es que la maestra permanezca en reposo absoluto.

Sin embargo, en el expediente de la causa penal 11/2013, abierta por lavado de dinero y delincuencia organizada, no obra alguna documental pública o privada que justifique la ausencia de Ugarte en las audiencias del caso.

El escrito de Elba Esther Gordillo fue presentado este jueves ante la oficialía de partes del juzgado sexto de distrito con sede en el Reclusorio Oriente.

El documento cita varios artículos de la Constitución, además de algunos tratados internacionales en los que consta la obligación que tienen los órganos jurisdiccionales para que todas las partes de un proceso penal estén presentes y representadas durante las diligencias de un juicio, pues de lo contrario las pruebas que se desahoguen pueden ser declaradas inválidas.

La petición al juez Caballero Vértiz se planteó un día antes de que tenga lugar la segunda audiencia del juicio contra Gordillo, programada para este viernes a las 10 horas.

A decir de fuentes ministeriales consultadas por La Jornada, Nora Guadalupe Ugarte solicitó ser testigo protegido, sin que hasta este momento se haya hecho pública la decisión de la Procuraduría General de la República (PGR) al respecto.

## OPINIÓN

✓ SEP

### · **Silvia Hernández Martínez, Tópicos Tabasqueños**

Comenta que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet informó que el Presidente Enrique Peña Nieto giró instrucciones para recuperar los manuscritos originales de la llamada “Décima Musa”, muchos de los cuales se encuentran en España, lo cual constituye un merecido homenaje a la poetisa. “La Monja estaría hoy orgullosa de la expresión y el lema de esa casa de estudios: “Saber para valorar, valorar para elegir”, señaló el titular de la SEP. **(Unomásuno, p. 24)**

### · **Esteban Moctezuma Barragán, Un mayo caliente**

Considera que la ciudadanía reprueba la conducta beligerante de la CNTE y apoya la reforma educativa. Esto constituye una base política adicional firme para que el SNTE demuestre hoy que es un sindicato sólido y comprometido con una conducción eficaz del gremio en favor de la educación, de los maestros y de nuestros niños y jóvenes. **(El Universal, p. 21)**

### · **Frentes Políticos**

Es cierto que todos los sectores de la sociedad debían estar ocupados en resolver los problemas de los maestros y, sobre todo, los que ellos provocan a terceros. La SEP aporta una solución. Una sanción presupuestal a las entidades que permitan paros magisteriales. El proyecto de nueva Ley General de Educación, que analizan senadores con la SEP, a cargo de Emilio Chuayffet, otorgará a la Federación la facultad para retener las partidas del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal a las entidades que registren paros de actividades. Y serán despedidos los maestros que falten más de tres días a clases. Dicen que se puso estricta la SEP. Sólo aplicarán las mismas reglas a todos. **(Excélsior, p. 21)**

### · **Carlos Ramírez, Indicador Político**

Si no fuera por el fondo ideológico de la disputa por la educación, la SEP podría cederles a los maestros el mecanismo de autoevaluación... Las reformas legales que pretenden los maestros disidentes conducirían a la balcanización de la educación y por tanto, a la creación de zonas exclusivas con diferentes enfoques educativos: Una educación con perspectivas universales como al vigente a una educación para un grupo político determinado no por la educación si no por la militancia en torno al cambio social sin pasar por el sistema representativo de mayorías. **(El Financiero, p. 32)**

### · **Miguel Ángel Rivera, Clase Política**

La espera reanudó comentarios positivos por el alto nivel de conocimientos y capacidad evidenciada por los 15 aspirantes a integrar la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) examinados por los legisladores. No obstante, la Comisión de Educación del Senado, presidida por Carlos

Romero Hicks (PAN), estudia la posibilidad de realizar un recorte para facilitar la tarea del pleno, que votará la semana venidera para elegir sólo a tres. **(La Jornada, p. 40)**

· **Catón, Calidad Educativa**

Comenta que es necesario considerar si acaso regionalizar no equivale a discriminar. La aspiración debe ser dar lo mejor a todos, y a todos igualarlos en una común idea de nación y en un mismo nivel superior de calidad educativa. Lo demás, es hacer que unos sigan en el atraso y la pobreza, mientras otros están ya en la modernidad y la abundancia. **(Reforma, p. 19)**

· **Jairo Calixto Albarrán, Política Cero**

Comenta la agresión de que fue objeto el Congreso de Guerrero por parte de los maestros de la CETEG que buscaban abrir el candado de la reja principal para que pasaran sus huestes. Ese candado señala, “parecía el último defensor de la reforma educativa. Que Chuayffet ni que ocho cuartos”. **(Milenio, p. 2)**

· **Trascendió**

Comenta que los panistas pusieron ayer en jaque al coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa al amenazar con abandonar la sesión ante la negativa priísta de discutir un punto de acuerdo con el caso Sedesol. Dicen que en Los Pinos ya se las tienen contadas al priísta, pues en la reforma laboral y en la educativa no logró que se aprobaran las respectivas minutas en los términos que las envió San Lázaro. **(Milenio, p. 2)**

· **Eva Makívar, La Crème de la Crème**

A casi cuatro años de su creación, el Instituto Tecnológico de Tláhuac III, dependiente del subsistema de Educación Tecnológica Superior de la SEP, enfrenta un acelerado deterioro de su calidad educativa, afirman profesores de asignatura de la institución, quienes presentaron ante la dependencia federal una denuncia por abuso de poder y hostigamiento laboral contra su actual director, Jaime Merlo Magaña. **(El Financiero, p. 35)**

· Columnas que hacen mención de la SEP: Manuel Gil Antón, Análisis de la noticia, (El Universal, p. 10); Jorge Fernández Menéndez, Razones, (Excélsior, p. 10); Guillermo Knochenhauer, Reformas ponen a prueba al gobierno, (El Financiero, 29); Pablo Mier y Terán, Tú decides, (Reporte Índigo, p. 20); Tacho, QrR!, (Milenio, p. 54)

✓ **SNTE/CNTE**

· **Joaquín López Dóriga, En Privado**

Los militantes de la CETEG mandan en Guerrero. Ayer bloquearon durante todo el día la Autopista del Sol y el Congreso en Chilpancingo sin que nadie lo impidiera. Tienen el control del estado y del Congreso. **(Milenio, p. 3)**

· **Katia de Artigues, Campos Elíseos.**

"Maestros" armados con tubos, palos y demás vandalizaron el Congreso de Guerrero, sitiándolo. Con los diputados, un poder del Estado, escondidos. Este grupo de "maestros" -lo pongo entre comillas porque me niego a creer que quien hace eso merezca ese nombre- no quieren honrar la reforma educativa que ya es constitucional. Quieren una ley a modo y que en lugar de que los evalúen se autoevalúen. O sea que la ley se haga... pero en los bueyes de sus compadres. Hasta el cierre de este espacio los maestros tenían sitiado al Congreso local, sólo permitieron la salida de mujeres y niños, mientras que un grupo de maestros se reunía con el gobernador. **(El Universal, p. 11)**

· **Carlos Marín, El Asalto a la razón.**

La expresión "limosnero y con garrote" no alcanza para describir lo que una rabiosa turba de maestros (se dicen de "izquierda", pero son profundamente reaccionarios) hizo ayer ante el Congreso de Guerrero. Sus nuevas agresiones al recinto se añaden a incontables anteriores y a la perpetrada unos días atrás contra las oficinas de los diputados que, así sea por puro miedo, les han venido dando por su lado con la pendejada de impulsar una reforma educativa muerta desde su concepción. **(Milenio, PP.)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	1	24

## Tópicos Tabasqueños

SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

### Honores a Sor Juana

A 318 años de su muerte, doña Sor Juana Inés de la Cruz, sigue recibiendo merecidos homenajes y uno de ellos que será muy valioso para los mexicanos es el hecho de que el presidente Enrique Peña Nieto giró instrucciones para recuperar los manuscritos originales de la llamada "Décima Musa", muchos de los cuales, se encuentran en España y otros países de Europa, según informó el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor. "La Monja estaría hoy orgullosa de la expresión y el lema de esta casa de estudios: Saber para valorar, valorar para elegir", señaló el titular de la SEP, durante el homenaje que le rindieron en la Ciudad de México el pasado miércoles. Qué bueno que no se olvidan de mujer que mostró tanta inteligencia en sus poesías en años en los que las que menos derecho tenían de mostrar su talento, eran precisamente las mujeres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	21

Esteban Moctezuma Barragán

# Un mayo caliente

Al igual que en la física, en política, "a toda acción corresponde una reacción". Esto se sabe muy bien en el gobierno federal. ¿Cuáles son las reacciones ante la acción de supresión del liderazgo de Elba Esther Gordillo en el SNTE? Hemos visto ya dos de ellas, por cierto muy previsibles. La inmediata fue el temor que albergaron miembros del Comité Ejecutivo Nacional y de las dirigencias seccionales del SNTE ante la duda de ser incluidos en las acusaciones penales que se hicieron a su lidereza. Se retrajeron al máximo de actividades sindicales abiertas, aunque muchas de ellas eran necesarias para conducir al gremio en medio de la crisis que enfrentaba.

La segunda reacción ha sido el fortalecimiento de los sindicatos y los trabajadores de la educación que se oponen al SNTE, en general, y a Elba Esther, en particular. Estos grupos, cuya mayor expresión es la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), por fin se liberaron de la hábil y recia conducción política que ejercía Gordillo y que los limitaba, cooptaba, acotaba o combatía permanentemente.

De hecho, la Coordinadora vio cumplida una de sus demandas públicas más acariciadas durante años: la remoción de Elba Esther Gordillo del liderazgo magisterial. A lo anterior hay que añadir una suerte de "triunfo moral" de la CNTE, ya que su enemiga acérrima cayó en la cárcel, dentro de un mar de información negativa. "Triunfo moral" que pierde día tras día con su actitud radical y la severa afectación a terceros, sobre todo niños, ajenos al conflicto. El debilitamiento del SNTE por la decapitación sufrida ha significado una oportunidad que no ha desaprovechado la Coordinadora en Guerrero, Oaxaca y Michoacán. En el primero incluso transformó su lucha por la educación en un frente popular.

En este escenario de movilizaciones de la CNTE y de atonía y excesiva prudencia de la dirigencia del SNTE, nos acercamos a la primera negociación salarial del sexenio, que deberá quedar cerrada el 15 de mayo. El primer problema será mantener la negociación salarial y de prestaciones, exclusivamente con quien ostenta la titularidad de la representación laboral de los trabajadores de la educación —el SNTE— y dentro de las oficinas de la propia SEP. El talento político será mantener separada, por una parte, la negociación salarial y de condiciones de trabajo con la SEP, y, por otra, las reuniones que se llevan a cabo en la Secretaría de Gobernación, para negociar políticamente con la CNTE.

No debe sorprendernos que ahora sea el propio SNTE quien salga a la calle para no ser rebasado por la Coordinadora y poder negociar con el gobierno federal en mejores condiciones. Recordemos que la negociación de 1992 —en la que se amplió el calendario escolar, se inició el federalismo educativo y se modificaron los contenidos— fue acompañada de la carrera magisterial, en donde se le dio al maestro la posibilidad de incrementar su sueldo en función de su desempeño.

Hoy, el mayo caliente puede empezar a enfriarse con un esquema de superación magisterial negociado con el SNTE que promueva la expectativa de un mejor futuro laboral para todos los maestros de México, incluidos los de la CNTE, que estén dispuestos no sólo a tener derechos, sino también obligaciones.

La ciudadanía reprueba la conducta beligerante de la CNTE y apoya la reforma educativa. Esto constituye una base política adicional firme para que el SNTE demuestre hoy que es un sindicato sólido y comprometido con una conducción eficaz del gremio en favor de la educación, de los maestros y de nuestros niños y jóvenes.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	OPINIÓN	21

## Frentes Políticos

I. Luiz Inácio Lula da Silva, ex presidente de Brasil, será recibido hoy por el presidente Enrique Peña Nieto en Zinacantán, Chiapas. Dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, Lula da Silva visitará esta región para intercambiar puntos de vista a partir del programa Fome Zero, que aplicó en su gobierno y mediante el que se abatieron las cifras más alarmantes de desnutrición en las comunidades marginadas de Brasil. Rosario Robles, encargada de la Sedesol, y Manuel Velasco, el gobernador, también estarán en esa comunidad de dos mil habitantes, en donde lo que impera son las necesidades. Si alguien sabe del tema, es Lula.

II. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de Gobernación, de gira en Estados Unidos, firmó ayer una nueva etapa dentro de la Iniciativa Mérida, entre ambos países, resultado de los acuerdos en la reunión con Janet Napolitano, secretaria de Seguridad Interna. Entre muchos otros puntos se planteó que se destinen recursos a la prevención, cosa que no se hacía. Se garantiza la aplicación de una estrategia en la que, como afirmó Osorio Chong, la violencia no se combata con más violencia. Segundo día de visita y buenos resultados. Hablar de dinero es sencillo. Lo difícil es facilitar los recursos y gastarlos adecuadamente. Eso sí es ciencia.

III. Es cierto que todos los sectores de la sociedad debían estar ocupados en resolver los problemas de los maestros y, sobre todo, los que ellos provocan a terceros. La SEP aporta una solución. Una sanción presupuestal a las entidades que permitan paros magisteriales. El proyecto de nueva Ley General de Educación, que analizan senadores con la SEP, a cargo de Emilio Chuyffet, otorgará a la Federación la facultad para retener las partidas del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal a las entidades que registren paros de actividades. Y serán despedidos los maestros que falten más de tres días a clases. Dicen que se puso estricta la SEP. Sólo aplicarán las mismas reglas a todos.

IV. Acostumbrados a dar bandazos, Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, afirmó que los perredistas apoyan lo que llamaron las justas demandas de los profesores en Guerrero. Aseguró que los perredistas en el estado no han doblado las manos frente a los maestros, simplemente los apoyan para que no les quiten sus derechos laborales. Lo deplorable en este caso es que Gonzalo Juárez, líder cetegista, no hace sino amedrentar a los legisladores. Advirtió que radicalizarán sus movilizaciones. ¿Más? Pocos países en el mundo se precian de tener educadores que destruyen mobiliario, andan embozados y con palos, piedras, machetes y escopetas, nada más alejado de lo que debería ser un pulcro ejemplo de civilidad. Niños, no lo hagan.

V. Candado regional. Morelos, Hidalgo, Guerrero, Puebla, Edomex y DF conformarán la Zona Centro. Miguel Ángel Mancera, Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla; Graco Ramírez, de Morelos; Eruviel Ávila, del Edomex; Francisco Olvera, de Hidalgo, y Ángel Aguirre, de Guerrero, visitaron la instalación estratégica C4 en el DF. Se sumergieron en el centro neurálgico de la seguridad de la capital. Moreno Valle no concluyó el recorrido. Cosas de agenda. La idea de Mancera fue bien recibida; ya vendrán los resultados. Esa noche, los gobernadores se apuntaron al plan del jefe de Gobierno.

VI. Una vez libre, el general Tomás Ángeles Dauahare se lanzó en contra de quien, a su parecer, fue responsable de su encierro. Acusó a la administración de Felipe Calderón de aplicar terrorismo de Estado y

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	OPINIÓN	21

afianzarse en una clara manipulación de la procuración de justicia, al armar casos apoyados en testigos protegidos, los cuales, enfatizó, “no son más que delincuentes pagados por el gobierno”. Aseguró que el ex Presidente engañó a México en su guerra contra el crimen organizado, al hacerle creer a la población que se estaba metiendo a la cárcel a servidores públicos deshonestos. Sólo una precisión. Habrá que recordar que fue un ministerio público y un juez quienes ordenaron su arresto, no el entonces Presidente de la República.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	32

## Indicador Político

### ¿Evaluar educación o militancia?

Carlos Ramírez

Si no fuera por el fondo ideológico en la disputa por la educación, la SEP podría cederles a los maestros el mecanismo de autoevaluación. Las propuestas de la disidencia magisterial de evaluación exigen a los maestros más de 24 horas diarias y ni así se cumpliría con la meta de capacitación.

En este sentido, la propuesta de autoevaluación de la Sección XXII -que se presenta como el prototipo para todas las secciones del SNTE, aunque la mayoría no pertenezca a la CNTE- obligaría a los maestros a dejar de hacer marchas y plantones porque su capacitación implicaría, de acuerdo con el Sistema de Evaluación Educativa de la XXII, de noviembre de 2010, una larga lista de tareas que no dejarían tiempo para la militancia callejera:

Autoinformes, cuadernos de los estudiantes, cuadernos de campo, secuencias didácticas, cuestionarios, debates, diálogos, diario del maestro, encuestas, ensayos, entrevistas, escalas, exámenes, exposiciones orales, fichas de observación, grabaciones en videos y audios, observación, portafolios de los alumnos, portafolio del docente, rúbricas, seminarios, sistematizaciones, sociodrama, informes de supervisión, opiniones de los estudiantes, docentes y padres de familia, proyectos y archivos electrónicos.

Sin embargo, la clave se localiza en la trampa de la autoevaluación. Y ahí la concepción de la Sección XXII diluye cualquier posibilidad de supervisión por la sencilla razón de lo que se ve en la actualidad: la complicidad entre el liderazgo sindical y los maestros. De hecho, la dirección política de la Sección no califica la capacidad intelectual del maestro y su habilidad para enseñar sino la sumisión autoritaria para asistir a las marchas y plantones o no cobrar la quincena. El concepto mismo de autoevaluación que tiene la XXII tiene más fugas que un colador, de acuerdo con su Plan:

"Autoevaluación: Es el sujeto quien se convierte en su propio evaluador, se coloca en una actitud observadora y crítica de su propia actuación, y determina cual (sic por falta de acento en el original) fue el desempeño alcanzado durante su aprendizaje. Este paso supone un momento de reflexión sincera en pos de favorecer y de retroalimentar los procesos de enseñanza y de aprendizaje."

¿Qué actitud 'observadora y crítica' sincera puede tener un maestro que incumple su función educativa, abandona a los alumnos y va a las marchas con el rostro tapado para evitar que lo identifiquen en sus acciones violentas? Si la complicidad en la violencia y en el abandono de sus tareas carece de un "momento de reflexión sincera", cuando llegue la autoevaluación y la Sección XXII tenga que evaluar a esos maestros que tranquilamente convierten la sinceridad en conductas de complicidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	32

Al final, autoevaluación es control político de militancia, no una forma de explorar las posibilidades y limitaciones en la preparación educativa de los profesores que han dedicado más horas a las marchas que a la preparación.

El gran debate en estos días radica en la exigencia de los maestros de Guerrero y Oaxaca de romper el orden constitucional con su bandera de modificar las leyes estatales de educación y separarse de la Ley General de Educación que establece -artículos 29, 30, 31 y 50, entre otros- y de las recientes reformas a los artículos 3 y 73 constitucionales que refrendaron la exclusividad del Estado para evaluar a los trabajadores de la educación.

La propuesta del Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO) de la Sección XXII de noviembre de 2010 se convirtió formalmente, en el mismo mes, en el Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación (SEFPTEO), sólo que ahora en un documento oficializado por la participación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

El sistema propuesto por la XXII establece un concepto de profunda relevancia en la reformulación de la célula en el modelo de la educación pública: la transformación de las escuelas en colectivos-comunitarios, "donde se recupera el mundo de vida de los alumnos, los trabajadores de la educación, padres de familia, autoridades municipales y comunitarias y la sociedad en general". Este colectivo se fija el objetivo, para "preservar y mejorar la escuela pública", y para ello "recuperará y creará teorías pedagógicas y comunitarias para la formación profesional de los trabajadores de la educación del estado de Oaxaca, a fin de posibilidad la formación de sujetos reflexivos, críticos, creativos y solidarios y (sic sintáctica) que hagan posible la vinculación escuela-comunidad-sociedad".

El otro principio también tiene nociones políticas e ideológicas: "trabajar bajo los principios de una gestión colectiva, ética y democrática".

El problema de la propuesta de la Sección XXII y ahora de la Sección XIV de Guerrero radica no tanto en la apuesta a la autogestión educativa en función de una ideología contraria a la forma republicana, federal y representativa de gobierno, sino a la manera autoritaria de obligar a las instituciones legislativas estatales y federales y oficinas de gobierno a asumirla por la vía de la presión violenta, sin pasar por los mecanismos constitucionales de reformas de leyes estatales y federales.

De aprobarse las propuestas de las Secciones XXII y XIV, la educación dejaría de ser pública y federal y pasaría a ser de un grupo y una ideología determinada por el colectivismo. Al convertirse en enfoque único se rompería con el mandato constitucional de una educación democrática, además de que la conformación indígena en Oaxaca es particular.

Las reformas legales que pretenden esas secciones conducirían a la balcanización de la educación y por tanto a la creación de zonas exclusivas con diferentes enfoques educativos: una educación con perspectivas universales como la vigente a una educación para un grupo político determinado no por la educación sino por la militancia en torno al cambio social sin pasar por el sistema representativo de mayorías.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	10

## Clase Política

### Pacto, en crisis

Miguel Ángel Rivera

La amenaza parece cumplirse mucho antes. Diversos analistas pronosticaron que el Pacto por México no superaría la prueba de las elecciones de julio venidero, pero en los hechos llegó a una situación crítica mucho antes.

Todo se deriva de la denuncia del dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, por supuesto manejo de programas federales con fines electorales en Veracruz, por lo cual amenazó con abandonar el acuerdo.

El presidente del PRI, César Camacho, respondió que el pacto no debería ser rehén de cuestiones electorales y propuso que se investiguen las denuncias.

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, ofreció abrir una investigación y la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, cesó a acusados, para facilitar las investigaciones, pero ni eso le atrajo buenos comentarios. Por el contrario, algunos de sus ex compañeros del PRD aprovecharon para dirigirle críticas.

Tal vez lo más grave fue que los diputados de PAN, PRD, PT y MC abandonaron el salón de plenos en protesta porque no se aceptó debatir el presunto uso de programas oficiales con fines electorales.

“Soy el más interesado en que se esclarezcan los hechos, por eso mi licencia temporal”, declaró Ranulfo Márquez Hernández, quien era delegado de Sedeso en Veracruz.

La cosecha

Otro conflicto que no cede es el generado en Guerrero por profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación, quienes nuevamente interrumpieron el tránsito en la autopista México-Acapulco y tomaron la sede del Congreso de Guerrero, en demanda de que se apruebe su iniciativa de reforma a la ley estatal de educación. El gobernador Ángel Aguirre Rivero recibió a una comisión de profesores, sin que hasta la tarde de ayer se llegara a un acuerdo.

El Senado se declaró en receso también por la tarde, para dar oportunidad a que las cuatro comisiones encargadas de dictaminar la Ley de Telecomunicaciones presentaran la minuta en primera lectura, para poder debatirla, y eventualmente aprobarla, hoy mismo.

La espera reanudó comentarios positivos por el alto nivel de conocimientos y capacidad evidenciada por los 15 aspirantes a integrar la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) examinados por los legisladores. No obstante, la Comisión de Educación del Senado, presidida por Carlos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	

Romero Hicks (PAN), estudia la posibilidad de realizar un recorte para facilitar la tarea del pleno, que votará la semana venidera para elegir sólo a tres.

Con la representación del titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, y en compañía del gobernador Eruviel Ávila Villegas, durante la inauguración de la Aeroexpo en el aeropuerto de Toluca, el subsecretario de Transporte, Carlos Almada López, aseguró que el gobierno federal apoya la aportación del gobierno del estado de México para que esa terminal forme parte de los planes de desarrollo y ampliación del sector aeronáutico.

riverapaz@prodigy.net.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	OPINIÓN	17

## DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

# Calidad educativa

CATÓN

**E**n la cantina un hombre se jactaba: “Siempre hago gritar a mi mujer durante el sexo”. Le preguntó alguien, interesado: “¿Cómo le haces?” Responde el individuo: “Le hablo por el celular y le digo que en ese momento estoy haciendo el sexo”... Doña Gorgolota pasaba todos los días frente a la tienda de mascotas. El perico que estaba en la puerta le gritaba: “¡Hey, señora!” Acudía ella, y el maldecido loro le decía: “Está usted muy fea”. Cansada de ese abuso doña Gorgolota se quejó con el dueño de la tienda. En su presencia el hombre amenazó al cotorro: “Si le vuelves a decir a esta señora que está muy fea te torceré el pescuezo”. Al día siguiente doña Gorgolota volvió a pasar. “¡Hey, señora!” –la llamó el perico. Se acercó ella y le preguntó, desafiante: “¿Sí?” Le dice el loro: “Usted ya sabe”... “Si me das un beso me convertiré en un guapo galán”. Así le dijo en la cama el feo sapo a la muchacha. Ella lo besó y, en efecto, la fea criatura se convirtió en un hombre joven y apuesto. ¿No creíste la historia? Tampoco la creyeron los papás de la muchacha... Soy dueño de una riqueza grande: el camino. Juglar itinerante, mi casa es la legua. Me suele acontecer que en el curso de una misma semana estoy en Tijuana, en el Distrito Federal y en Mérida. Permítanme mis cuatro lectores que les diga lo que hice esta semana. El lunes y el martes estuve en Orizaba –el paraíso–, convocado por el señor alcalde de esa bellísima ciudad. El miércoles, atendiendo la invitación de una amiga muy querida, Diana Galindo, y de Armando Castilla hijo, hablé de mi quehacer de escritor en el Centro Cultural que mantiene en Saltillo el periódico *Vanguardia*, casa mía durante muchos años. El jueves estuve en la Ciudad de México. Hoy viernes pe-

roré en Monterrey. Y mañana sábado iré a Vallarta a hablar en el Congreso de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstruktiva. Me sucede que llego a los hoteles y el personal me pregunta con familiaridad: “¿Cómo te fue?”. En cambio cuando llego a mi casa me preguntan: “¿Y de dónde nos visita el señor?”. Al de los Cielos doy las gracias, pues me ha conservado hasta hoy día la salud y el entusiasmo que se necesitan para andar continuamente de aquí para allá y viceversa; para comer toda suerte de condumios sin que el estómago se inmute; para madrugar a efecto de tomar un vuelo piyamero, o para esperar las horas de la noche a fin de tomar –¡al fin!– otro tecolotero; para dormir en camas que no conozco y cuyas almohadas no me conocen a mí; para adaptarme sin chistar a los cambios de horario de las diversas latitudes y a los distintos climas que reinan en la vastedad de la República. Quiero decir que conozco mi país. A mí nadie me cuenta, porque del cuento vivo y a todas partes voy. No ignoro, entonces que hay diferencias grandes entre –digamos– los estados de Guerrero y Sonora, o entre las ciudades de Oaxaca y Monterrey. ¿Cómo comparar Chilpancingo con Guadalajara, o Tlapachula con Tijuana? Me resisto, sin embargo, a aceptar la idea de que en mi país se formen guetos por los cuales los niños y jóvenes de un estado debían recibir una educación diferente a la que reciben los jóvenes y niños de otro. Es necesario considerar si acaso regionalizar no equivale a discriminar. Yo digo que todos los mexicanos debemos ser iguales. Tiene que haber matices, claro, en los contenidos educativos de las diversas entidades, pero no diferencias de fondo que establezcan distinciones radicales entre los mexi-

canos, como si hubiera en el interior de México ciudadanos de primera y de segunda. La aspiración debe ser dar lo mejor a todos, y a todos igualarlos en una común idea de nación y en un mismo nivel superior de calidad educativa. Lo demás es hacer que unos sigan en el atraso y la pobreza mientras otros están ya en la modernidad y la abundancia. Eso a mí me encabrona mucho, por lo cual mejor cambio de tema... Un sujeto de rara apariencia entró en la librería y le preguntó al encargado: “¿Tienes el libro ‘Cómo Servir a tu Próximo?’” “Sí –respondió el joven–. ¿Es usted miembro de alguna sociedad benéfica?” “No –replica el extraño sujeto–. Soy caníbal”... Dos viajeros entablaron conversación en el avión. Uno le preguntó al otro: “¿A qué te dedicas?” Respondió el otro: “Vendo Viagra femenino”. “¿Viagra femenino?” –se extrañó el primero. “Sí –confirma el otro–. Soy joyero”... FIN.

afa.caton@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	AL FRENTE	2

jairo.calixto@milenio.com ➤ www.twitter.com/jairocalixto

JAIRO  
CALIXTO  
ALBARRÁN



## ¡Qué Chuayffet ni qué ocho cuartos!

**P**ido un aplauso pero no para el amor, sino para el candado que resguardaba con firmeza las puertas del Congreso de Guerrero, y que resistió los machetazos, tubazos y toda índole de mandarrazos que le aplicaron durante largo rato los muy serenos maestros de la CETEG, que buscaban abrirla para que pasaran sus huestes. No se sabía qué era más desesperante, ver la pantalla estática de diversas televisoras que mantenían la toma del magisterio sobre la carretera (parecía que estaban esperando a que las buenas conciencias gritaran aquello de “¡Y estos son los que educan a nuestros niños!”), o la imagen en MILENIO Tv de los manifestantes incapacitados para vencer aquel candado heroico que hacía lo que ni el comandante *Espartaco* de la Policía Federal habían querido hacer. Digo, los de la revista *Time* tendrían que

incluir a este candado en su portada; o sea no tendrá el carisma de Reagan, ni el intelecto de Obama o las habilidades de Clinton en política (características que le dieron a Peña Nieto un lugar de privilegio en la revista, según Bill Richardson, al que nomás le faltó decir que es más bueno para ligar que todos los Kennedy), pero que con las capacidades puestas a prueba, parecía el último defensor de la reforma educativa. Qué Chuayffet ni qué ocho cuartos.

Esos *mayextros* dándole gusto a quienes exigen que se les aplique todo el rigor del Estado de derecho.

Como sea, *Chayito* Robles hubiera tenido un candado tan celoso de su deber, no estaría viviendo estos señalamientos de los panistas por el supuesto uso electorero de la Cruzada Nacional contra el Hambre, particularmente en Veracruz. Pero a quién se le ocurre juntarse con el *góber* Duarte.

Así, *Chayito* ya tuvo de correr a varios, pues al presidente Madero del blanquiazul le valió madres el Pacto por México con tal de darle en la torre a la ex perredista. Al final no va a quedar quién cierre la puerta, ahora que fue citada en San Lázaro para que comparezca.

Claro, siempre se le puede echar la culpa a *Jennifer*. Lo bueno que ya no está Marisela Morales al frente de la PGR, porque si esto hubiera pasado en el sexenio calderónico que era el monumento al *michoacanazo* con arraigo incluido, a la señora le hubiera pasado lo que al general Ángeles Dauahare.

No sé de qué extraña aleación estaba hecho este artilugio, pero dada su naturaleza recia, con uno como ese, la puerta negra no hubiera necesitado tres candados para mantenerse cerrada.

Lo de la maldita calor, también es culpa de los maestros, ¿verdad? **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	AL FRENTE	2



**:Que** quienes designaron a **Enrique Dussel** como rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y acusaban a **Esther Orozco** de autoritaria resultaron peores: el nuevo coordinador de comunicación, **Gabriel Medina**, le impide al propio **Dussel** decidir sus entrevistas.

Todo lo que quiera decir o hacer el rector con los medios “lo decido yo”, advirtió ayer frente al mismo **Dussel**, cuando acordaba con nuestra reportera una charla con **Carlos Marín**. Y le prohibió, de plano, hablar con *MILENIO*.

**:Que** por tercera vez en lo que va de la actual legislatura, los panistas pusieron en jaque al coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa**.

El amago de abandonar la sesión, ante la negativa priista a discutir un punto de acuerdo con el caso Sedesol, dobló a **Gamboa**, pues no se atrevió a permitir que le *reventaran* una sesión en la que se subiría a tribuna el dictamen de la ley de telecomunicaciones.

Así que tuvo que ceder y aceptar la discusión que terminó en una invitación a **Rosario Robles** para que comparezca y explique lo referente al caso Veracruz.

Dicen que en Los Pinos ya se las tienen contadas al priista, pues en la reforma laboral y en la educativa no logró que se aprobaran las respectivas minutas en los términos que las envió San Lázaro.

**:Que** en su reunión previa a la sesión ordinaria de ayer en la Cámara de Diputados, los panistas tronaron contra el Pacto por México tras conocer los videos y audios de la presunta manipulación de los programas sociales a favor del PRI en Veracruz.

“¡Ya estuvo suave! ¡Que el presidente **Gustavo Madero** y el PRI se queden con su Pacto!”, expresaron los diputados de Acción Nacional... y después tuvo lugar el *show* en el recinto.

**:Que** las liberaciones del ex titular de la SEIDO **Noé Ramírez Mandujano** y del general **Tomás Ángeles Dauahare** cayeron como anillo al dedo al ex gobernador de Tamaulipas **Tomás Yarrington**, contra quien está vigente una orden de aprehensión.

El testimonio principal en su contra lo rindió el abogado **Roberto López Nájera**, testigo protegido con nombre clave *Jennifer*, y cuyas declaraciones en diversos juicios resultaron falsas, con lo que se abre la puerta para que **Yarrington** pueda reaparecer públicamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	35

## LA CRÈME DE LA Crème

### Cero y van cuatro

Eva Makivar

Con la liberación del general Tomás Ángeles Dauahare suman 4 los casos en que la justicia mexicana tuvo que recular gachamente.

Es decir, dar marcha atrás ante acusaciones hechas y decisiones adoptadas durante la gestión de Felipe Calderón. Los otros 3 son:

- el de la francesa Florence Cassez
- el del subprocurador Noé Ramírez Mandujano
- el de la cadena MVS Multivisión.

3 de ellos tienen que ver con denuncias de presuntos vínculos con el crimen organizado y uno con el retiro -y posible reposición- de la concesión de una frecuencia de radio y televisión.

Uh, uh, uh, se sonrojan. Y de esto nadie va a resultar culpable. Como que ya son muchos los 'usted disculpe'...

### **Puro diminutivo**

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Paco Arroyo Vieyra (PRI), dijo que resolverá el diferendo con el Senado de a quién le corresponde legislar en materia de deuda de los estados y municipios con sólo devolver la minuta.

El documento -declaró en una entrevista en el Palacio de Minería- "lo meteré en un sobrecito y lo regresaré al Senado".

Y de seguro lo enviará con un pajarito chiquitico. Al rato Chayito va a decir que la 'cruzadita contra el hambrita', la paliará con 'galletitas ahumadas', pero muuuy nutritivas...

### **O todos hijos o todos entenados**

Que United todavía no está listo para reconocer a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela al insistir en un recuento de los votos, de acuerdo con declaraciones del secretario de Estado, John Kerry, durante una audiencia ante el comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	35

La Casa Blanca dijo que toma nota de la aceptación de los 2 candidatos de una auditoría y apoya los llamados a un proceso creíble y transparente para calmar a los venezolanos.

Ujaaaaaaaa, ¡aquí en México ya se les quemaba el hot dog por reconocer a Feli como presidente electo!, a pesar de la ínfima diferencia con la oposición pejelagartiana, ¡que no sean selectivos!!!

### Diplomacia made in USA

Kerry, en alusión a viajar en fecha próxima a Colombia y Brasil, dijo ante los congresistas:

"América Latina es nuestro patio trasero (¡!), tenemos que acercarnos de manera vigorosa", al destacar también el viaje del presidente Barack Obama a México y a Costa Rica, en mayo. Agregó: "Trataremos de hacer lo posible para tratar de cambiar la actitud de algunas naciones, donde obviamente hemos tenido una especie de ruptura en los últimos años".

Ejem, ejem, como que eso de llamarnos patio trasero no suena muy diplomático que digamos. Por qué no mejor decir países con los que compartimos el continente americano...

No olvidar que en política formas son fondo y, en lo referente al 'acercamiento vigoroso', ¡que Dios nos agarre confesados!

### Norma violentada

A casi 4 años de su creación, el Instituto Tecnológico de Tláhuac III, dependiente del subsistema de Educación Tecnológica Superior de la SEP, enfrenta un acelerado deterioro de su calidad educativa, afirman profesores de asignatura de la institución, quienes presentaron ante la dependencia federal una denuncia por abuso de poder y hostigamiento laboral contra su actual director, Jaime Merlo Magaña.

Sin aulas ni laboratorios la atención de poco más de 250 alumnos es cada día más difícil, pues los docentes señalaron que, pese a contar con un edificio de aulas, "no podemos disponer de ellas porque no están equipadas". Tampoco hay equipos para impartir prácticas, y sólo hay 7 computadoras donadas como equipo de desecho de algunas empresas.

Cáspita, rememoran, por los rumbos de Azcapotzalco hay un Conalep que lleva el nombre de la demarcación en que se encuentra, y sucede algo parecido, ¡solo que peor!, pues ahí hay un poder tras el trono y ese poder... no ata ni desata, y sí contradice la norma de que "detrás de todo gran hombre hay una gran mujer y, en este caso, tan bueno el giro como el colorado..."



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	10

# ¿Educación gratuita?

## || ANÁLISIS DE LA NOTICIA ||

Manuel Gil Antón \*

Para contribuir al análisis de las iniciativas que en materia de educación se han hecho públicas hace apenas unas horas, un camino posible es fijar la mirada en los cambios propuestos sobre algún aspecto que en la legislación anterior presentara ambigüedad o generara contradicciones con la propia Constitución. Uno de ellos es el que refiere a la gratuidad como valor central de la educación pública obligatoria: nunca será suficiente reiterar que el carácter gratuito de la educación pública no es compensatorio. No es así para que puedan ir los pobres que no pueden pagar tal servicio, sino para que la educación que reciban las y los mexicanos sea la misma con independencia de sus condiciones económicas. Es un valor, no una oferta.

La iniciativa de reforma a la Ley General de Educación añade dos párrafos al artículo 6º. Ahora dice: "La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán co-

mo contraprestaciones del servicio educativo." Ese es el hueco para las (mal) llamadas cuotas "voluntarias".

Los párrafos adicionales afirman: "1. Se prohíbe el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación del servicio educativo a los educandos." "2. En ningún caso se podrá condicionar la inscripción, el acceso a la escuela, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos o, afectar en cualquier sentido, la igualdad en el trato a los alumnos, al pago de contraprestación alguna."

Vamos para atrás: el artículo completo diría que sí, será gratuita, pero no del todo, dado que se pueden solicitar donaciones siempre y cuando no se entiendan como contraprestaciones del servicio. Insistirás se prohíbe cualquier aportación sí, y sólo sí, de no hacerse, impida o condicione el servicio educativo en la inscripción, acceso, derecho a ser evaluado, recibir documentos o afecte la igualdad en el trato entre los que tienen o carecen de... "voluntad" para colaborar con la escuela.

Entonces, si no impide o condiciona lo señalado, bienvenidas serán las cuotas. La gratuidad, además de no ser una dádiva, es un término absoluto: no admite grados. Si se aporta un peso, condicionado

o no, deviene en barata. El bajo costo, así sea voluntario, quiebra la gratuidad y rompe el compromiso de igualdad en la experiencia educativa.

¿Qué está en juego? No el compromiso del padre de familia que apoya a la escuela para que haya un baño decente, o los que donan el terreno y construyen la casa del maestro y lo alimentan, sino la responsabilidad del Estado de hacerse cargo de los costos que implica el derecho a la educación, de calidad, con infraestructura adecuada para todos.

La sanción social por no apoyar a la escuela con las cuotas voluntarias es muy fuerte: no te interesa el futuro de tus hijos... Prohibir toda cuota, sin cortapisas, es lo que corresponde a un Estado que se hace cargo de lo que procura la ley: asegurar la igualdad educativa, con independencia de la capacidad económica de las comunidades. Nada más.

\*Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	10

## Razones El Pacto tiembla

Jorge Fernández Menéndez

Los jaloneos en torno a las reformas en telecomunicaciones continuaron a lo largo de toda esta semana y hoy, en el pleno de la Cámara de Senadores, pondrán en la balanza la posibilidad de llegar a acuerdos de todas las fuerzas políticas, pero el desafío irá más allá. Las reformas pasarán con modificaciones en el Senado y tendrán que regresar a la Cámara de Diputados, que las había aprobado sin cambios, como habían pedido las dirigencias de los partidos que sacaron adelante esa reforma en el Pacto por México.

Pero que el propio Pacto está tan a prueba como las dirigencias del PAN y del PRD se ha puesto de manifiesto con el proceso legislativo en el Senado. Los senadores, inicialmente sólo los del PAN, tienen razón al apoyar las reformas pero, al mismo tiempo, en exigir que se realicen modificaciones. Primero, por una razón obvia: los legisladores para eso están, no tiene sentido demandarles que aprueben todo lo que les envían sus dirigencias, o en su caso el Poder Ejecutivo, aunque esté basado en acuerdos que no se violan discutiendo e introduciendo modificaciones en un texto. Y segundo, porque resulta también evidente que en la iniciativa hay errores que deben ser subsanados y cuando hablamos de una serie de reformas constitucionales no se pueden sacar adelante las mismas y simplemente argumentar que esos errores se corregirán en la ley reglamentaria. Así que habrá cambios que no modificarán el corazón de la reforma (y me temo que ni siquiera sus extremidades), pero que significarán algunos ajustes a los capítulos menos claros de la misma y que giran, en general, en torno a las generosas y hasta discrecionales atribuciones otorgadas en la reforma al futuro IFT, el nuevo organismo regulador contemplado en la minuta aprobada ya en la Cámara de Diputados. Habrá cambios sobre todo porque el PAN en la Cámara de Senadores lo impulsó y salvo cuatro legisladores, encabezados por Javier Corral, el resto no apoyó sacar la iniciativa sin tocarla como lo demandaba la presidencia panista.

Pero todo ello también tiene otras repercusiones. En la Cámara de Diputados entonces se negaron a discutir la ley financiera de endeudamiento de estados y municipios, otra reforma constitucional, que salió aprobada casi por unanimidad desde la Cámara alta y que recibió incluso el beneplácito de la Secretaría de Hacienda por el trabajo realizado. Según los diputados, los senadores no tienen atribuciones para iniciar ese tipo de iniciativas, pero los senadores les han contestado, y otra vez tienen razón, que sí las tienen para reformas constitucionales en cualquier ámbito. Pero el conflicto no son las atribuciones, sino la decisión del Senado de modificar la iniciativa de telecomunicaciones, que hizo ver muy mal a la Cámara baja que la pasó sin siquiera haberla discutido. Y en buena medida el conflicto está dentro y entre las bancadas del PAN y del PRD. Para no agudizarlo, Manlio Fabio Beltrones se apresuró a aclarar que siempre sí se discutirá en la Cámara baja la reforma sobre endeudamiento estatal y municipal, porque de otra forma se hubiera empantanado aún más el tema de telecomunicaciones.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIONAL	10

En el PRD hay un problema adicional: no saben qué hacer con la Coordinadora en Guerrero. La CETEG no sólo tiene un casi nulo apoyo popular, sino que además refleja la contrarreforma educativa. No se puede avalar esa reforma y apoyar a la Coordinadora; no se puede apoyar a la Coordinadora, a los grupos de autodefensa y

demás, sin regresar a una imagen del PRD que por lo menos la dirigencia de ese partido, no quiere tener. No puede apoyar a la Coordinadora cuando, en los hechos, son sus enemigos en muchos sentidos, y lo pusieron de manifiesto hace dos semanas destrozando la sede del partido en Chilpancingo. Pero temen perder imagen y votos. Para la dirigencia del PRD tomar decisiones en torno a la Coordinadora y la educación, aún más que frente a la reforma en telecomunicaciones, será determinante para su accionar futuro dentro y fuera del Pacto. Más aún cuando en el seno del mismo ya tienen algo más que avanzadas las propuestas de leyes reglamentarias para educación e incluso para telecomunicaciones.

Las dirigencias del PAN y el PRD tendrán que realizar un ejercicio de equilibrios extremos hasta su renovación en diciembre próximo y antes del estratégico ciclo legislativo que comenzará en septiembre. Sobre todo porque, hay que recordarlo, en julio hay 14 elecciones locales.

Por cierto, la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, cortó por lo sano ante la controversia con el PAN en el tema Veracruz. No tenía sentido discutir sobre si había respaldo o no a políticas electorales en el estado. Separó a todos los funcionarios involucrados en el tema y deja que los hechos tomen su cauce natural. Fue una buena decisión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	OPINIÓN	29

Guillermo Knochenhauer

## Reformas ponen a prueba al gobierno

México ha ido en decadencia en los últimos sexenios y, para revertirla, tiene que reconstituir el poder del Estado —que no es otra cosa que la sociedad organizada— y del gobierno.

En la reforma educativa y la de telecomunicaciones promovidas en el marco del Pacto por México, se juega, además de lo que interesa a esos sectores, la capacidad del gobierno de reconstituir el poder de las instituciones públicas y de darles un sentido democrático.

El Pacto es un arreglo limitado a las cúpulas partidistas, que funcionará mientras todos los coligados tengan algo que ganar si tienen éxito en recuperar espacios de los que se han adueñado los poderes fácticos.

También el costo de perder ante esos poderes sería grande para el gobierno y los partidos, lo que asegura que cada uno pondrá su mejor empeño en el acuerdo.

El Pacto tiene que lidiar con la resistencia de los sectores directamente involucrados o afectados por las reformas. Maestros y televisoras, cada uno a su modo, están haciendo su labor de resistencia.

A la resistencia gremial se van agregando movimientos con otros motivos, relacionados con la injusticia, las desigualdades y la pérdida de expectativas en un empleo bien pagado, que el Pacto también tiene que ser capaz de articular. Es el caso de los maestros agrupados en torno a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

El descabezamiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación con el arresto de Elba Esther Gordillo, dejó un vacío de poder que la CNTE está ávida de ocupar.

El momento le es propicio, pues la reforma al Artículo Tercero constitucional, ya en vigor,

antes que educativa, modifica las relaciones laborales del magisterio con su empleadora la SEP.

Lo controversial y a la vez esencial de la reforma, es que hace depender la permanencia de los maestros en su empleo, del resultado de las evaluaciones a las que obligatoriamente tendrán que someterse.

Hay dos criterios de interpretación de ese precepto: uno es que ninguna ley puede aplicarse retroactivamente y, por tanto, sólo valdrá para las nuevas contrataciones. Por lo tanto, los derechos de los maestros —los legítimos, como es la seguridad en el empleo pero también los franquientos, como la venta y herencia de plazas— no sufrirán modificaciones. En tal caso, la profesionalización del magisterio —objetivo de la reforma— avanzaría más lenta que un caracol.

Otra interpretación sostiene que al quedar establecido en la Constitución General de la República que las evaluaciones serán las que determinen la permanencia del maestro en su cargo, ni el contrato colectivo de trabajo ni la ley secundaria podrán contravenir esa disposición de la ley suprema. Los maestros tendrían que demostrar aptitudes para conservar su plaza. Quizás una década bastaría para ver resultados en la calidad de la educación primaria y secundaria.

Los maestros también protestan por un esquema de evaluación que temen que sea a tabla rasa. No es lo mismo lo que hace y requiere un maestro de Monterrey que uno en la costanera de Guerrero, alegan. No se ha aclarado cuál será el esquema de las evaluaciones.

En la exigencia de profesionalización magisterial y en las evaluaciones para lograrlo se poya, esencialmente, la pretensión de recuperar el poder rector del Estado en la educación

pública. Preservar ese motivo de la reforma es el desafío, que sólo se puede lograr negociando.

Negociar no implica sumisión, como la que demostraron el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, y el de Oaxaca, Gabino Cué, al acceder ante la CNTE a enviar a su Congreso local sendas iniciativas para reformar su respectiva ley de educación estatal, que contradecían la reforma a la Constitución General que se había promulgado. Por esa contradicción, los diputados locales tuvieron que rechazar ambas propuestas.

Negociar tampoco es limitarse a sancionar la transgresión de las leyes y cerrar, con ese argumento, la discusión de la inconformidad de la CNTE con la reforma. Numerosas opiniones reclaman firmeza al gobierno al aplicar la ley contra los bloques carreteros, olvidándose de la discusión política.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, ha declarado con mesura que en el movimiento de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) "hay no solamente maestros, sino otras agrupaciones con las que estamos buscando que si tienen propuestas, las eleven al Consejo Rector del Pacto por México. Eso es todo y estamos tratando de que se entienda".

Mantenerse en esa vía evitará que Peña Nieto vuelva a encontrarse con su pasado de Atenco. En su decadencia el Estado ha aplicado medidas casuísticas a distancia creciente de las leyes. Hoy requiere de la construcción política de acuerdos para restaurar el Estado de derecho. ■

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	QRR!	54

# QRR!

QUIEN RESULTE  
RESPONSABLE!

Editor: Jairo Calixto Albarrán

QRR! es una sección hecha por personas afectadas de sus facultades mentales. Favor de no hacerles caso



**PEPE TENEDOR**

- Trabaja para Rosario Robles y mete las manos al comal por ella.
- Es amigo de los niños pobres y sólo pretende darles un taquito.
- Quiere mucho a Peña Nieto y le manda sus bendiciones.
- De grande quiere ser como Chuayffet.
- Pepe Tenedor es un ser racional que busca el bien.
- Es un invento del México indíe.

**PEPE TENEDOR**  
**VS**  
**PEPE NADOR**



PAN y PRD piden las renunciadas de Rosario Robles y Javier Duarte, el *góber jariocho*, por lucrar políticamente con la Cruzada contra el Hambre. Por lo pronto, si a su puerta llegan y le ofrecen despensas a cambio de votos, más le vale saber diferenciar a estos personajes

**TACHO**



**PEPE NADOR**

- Es *nini* de la tercera edad; ya no le dan chamba ni en *El Tenorio*.
- Se come a los niños ricos y le va al PRD.
- No quiere limosnas pero sí una casa del gol con causa.
- Apoya a los maestros de la CETEG aunque no iría a marchar.
- Pepe Nador está locuaz y le va al América.
- Pertenece al México bronco.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	AL FRENTE	3



lopezdoriga@milenio.com

## Osorio: tocando la puerta

*Mejor no le hubiera arrancado la sonrisa. Florestán*

**E**n el sexenio pasado, en el afán de recuperar la confianza perdida de Washington en materia de seguridad, se abrieron las instancias mexicanas, a nivel gabinete, operando cada una directamente con las agencias de Estados Unidos, sin que el secretario de Gobernación en turno, a pesar del ser el jefe del gabinete de seguridad, supiera, salvo excepción, qué operativo hacía cada quién.

De hecho, en esos acuerdos, no existía. Si se enteraba, era después.

Así las secretarías de Defensa, Marina y Seguridad Pública federal, la PGR y el Cisen mantenían su línea directa de comunicación, información y operación con las agencias estadounidenses.

Bueno, pues esto se acabó, informó Miguel Ángel Osorio Chong en Washington, en su visita de dos días, donde dio a conocer el replanteamiento de las reglas del juego del nuevo gobierno en el que el secretario de Gobernación, y jefe del gabinete de seguridad, coordina a todas las dependencias involucradas en el tema: Defensa, Marina, PGR, Policía Federal, CISEN. Ahora, la colaboración, comunicación y coordinación tienen que ser por su único conducto para que cada gobierno sepa con claridad qué es lo que se pide y de qué manera se puede dar esa colaboración.

Así se lo comunicó a la poderosa Janet Napolitano, a la subsecretaria adjunta de Estado, Roberta Jacobson, y a la consejera de seguridad de la Casa Blanca, Lisa Monaco. Pero también al procurador Eric Holder y a los directores del FBI, Robert Mueller; de la DEA, Michele Leonhart; de la Oficina de Inteligencia Nacional, James Clapper, y de la CIA, John Brennan, con los que se reunió.

*En el pasado reciente, me dijo Osorio Chong desde Washington, se abrió tanto esa puerta que ya no era necesario ningún acuerdo entre superiores, parecía que simplemente eran inercias.*

Pero eso se acabó.

Ahora solo habrá una puerta: él, y tendrán que tocarla.

### RETALES

**1. LIMBO.** Diputados y senadores mantienen su diferendo por la reforma constitucional a la ley de deuda de estados y municipios, aprobada por estos últimos. Francisco Arroyo insiste en que San Lázaro es Cámara de origen por tratarse de deuda pública y Ernesto Cordero sostiene que cualquier reforma constitucional pasa por el Senado. La minuta, en el *limbo legislativo*;

**2. RELEVO.** Que no hay problema para tramitar la licencia de Fausto Vallejo al gobierno de Michoacán, a pesar de que hay siete diputados en Brasil y cuatro en París. Con dos tercera partes de los cuarenta con que cuenta el Congreso local, basta. Así, hoy se resolverá la licencia que solicitó anoche y designarán un gobernador interino; y

**3. JEFES.** Los militantes de la CETEG mandan en Guerrero. Ayer bloquearon durante todo el día la Autopista del Sol y el Congreso en Chilpancingo sin que nadie lo impidiera. Tienen el control del estado y del Congreso. **M**

**Nos vemos el martes, pero en privado**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	11

Campos Elíseos | Katia D' Artigues

## • Los maestros y los planes del gobernador • Testigos des-protegidos

"Maestros" armados con tubos, palos y demás vandalizaron el Congreso de Guerrero, sitiándolo. Con los diputados, un poder del Estado, escondidos.

Este grupo de "maestros" —lo pongo entre comillas porque me niego a creer que quien hace eso merezca ese nombre— no quieren honrar la reforma educativa que ya es constitucional. Quieren una ley a modo y que en lugar de que los evalúen se autoevalúen. O sea que la ley se haga... pero en los buyes de sus compadres. Hasta el cierre de este espacio los maestros tenían sitiado al Congreso local, sólo permitieron la salida de mujeres y niños, mientras que un grupo de maestros se reunía con el gobernador.

El miércoles 24 de este mes Ángel Heladio Aguirre, presentaría su segundo informe de gobierno. Mandaron las invitaciones respectivas a los diputados, invitándolos a tan importante evento.

Ay, tan bien que iban los preparativos... Pero no habían tomado en cuenta un pequeñísimo detalle: la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, la CETEG.

Ignoro si también los invitaron; pero ellos tienen otros planes. Amenazan que si las reformas a la Ley de Educación Estatal no son aprobadas harán más protestas y, de ser así, sabotearían el informe.

¿Se imaginan una megamanifestación ese día? ¿Que sea vista por los invitados especiales? ¡Qué oso político! El informe, claro, quedó cancelado... O al menos pospuesto.

Yo que él desde ya me declaraba gobernador en secuestro. Lo peor, lo peor es que ya ni tradiciones tan arraigadas, como los jueves pozoleros, respetan.

**Lo cierto es que Aguirre no es el único gobernador en problemas. Hay tres más.**

Uno: Fausto Vallejo, de Michoacán, quien se ausenta al menos 90 días por no develados motivos de salud, tendría hoy a su relevo: un gobernador interino que decidirá el Congreso. Ahora, que se sepa, en la figura de "gobernador interino" no hay fecha más que la del relevo constitucional. ¿Si regresa Vallejo, le querrán regresar la silla?

Dos: Gabino Cué, de Oaxaca, a quien las renuncias que le llegan de sus colaboradores parecen estar hechas con *machote*, sólo cambiando nombre y día. También tiene problemas con maestros. Los malosos ya le cambiaron el apellido. En lugar de Cué, Fue.

Tres: *Javidú*, Javier Duarte, de Veracruz. Una denuncia del PAN, hecha por Gustavo Madero, en contra de él; Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social; y funcionarios estatales de esa dependencia ha develado un plan que busca usar programas sociales para favorecer el voto en ese estado para el PRI y es imposible creer que él no lo supiera.

Robles anunció la separación del cargo de siete funcionarios de la Sedesol en aquella entidad, entre ellos, su delegado.

Once meses y dos días después de ser recluso en una cárcel de máxima seguridad, el miércoles Tomás Dauahare salió libre. Nada se le pudo comprobar: es un hombre inocente.

Que fueron acusaciones "dolosos y falsas", así resumió el general en retiro y ex subsecretario de la Secretaría de la Defensa Nacional las hechas en su contra por un testigo protegido en la pasada administración, acusándolo de nexos con el narcotráfico. Dice que está pensando si procede legalmente en contra de algunos —y alguna— de los implicados en su detención. Institucional, dice que primero lo consultará y se reportará con el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos. Un hombre que está, por cierto, en el cargo para el que lo candidateaban a él... Hasta que, curiosamente, su detención coincidió con una dura crítica pública a la estrategia contra el narco de Felipe Calderón. A este caso hay que sumarle el de Noé Ramírez Mandujano, liberado esta semana, el ex titular de la SIEDO hoy SEIDO fue detenido durante la *Operación Limpieza*.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	11

Ambos son casos que se caen, basados en declaraciones de "testigos protegidos" (¿que des protegen?), figura tan gustada en el sexenio pasado, pero también usado en otros gobiernos. Delincuentes que se pasan del "otro lado" y que, con memoria prodigiosamente sospechosa, dan santo y seña de sus supuestos antes aliados.

Con todo este panorama, ¿qué pensarán en EU? A Marisela Morales, la entonces secretaria de Estado, Hillary Clinton, le entregó el Premio Mujeres de Valor hace casi un año... Eso sin contar cosas quizá "menores" pero que la retratan a ella: que si se molestaba con alguien le amenazaba con abrirla una averiguación previa.

Ayer el procurador Jesús Murillo Karam anunció que van tras funcionarios federales y testigos protegidos, entre ellos, Roberto López Nájera, Jennifer, con los cuales se basó la *Operación Limpieza*... No, pues sí.

**Y a los casos de Mandujano y el general Ángeles** hay que sumar los de Javier Herrera Valles, ex coordinador de Seguridad Regional de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, detenido en 2008 por presuntos nexos con el narcotráfico. Sus acusaciones fueron hechas con base en declaraciones de un testigo protegido identificado como *El Pitufo*.

Otro fue el de Víctor Garay Cadena, ex comisario de la Policía Federal, detenido también en 2008. Una rayita más: Rodolfo De la Guardia García, ex director de Interpol México, detenido a finales de 2008. Todos ellos fueron parte de los trabajos de la Operación Limpieza (OL)

Y aunque nada tenga que ver con la OL sí hay otro revés judicial para el anterior gobierno: los amparos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio a MVS respecto a la concesión de la banda de 2.5 Ghz, y que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la pasada administración le había negado la prórroga para su uso.

¿Qué pueden tener en común Anonymus, Warren Buffett, Barack Obama, el presidente chino Xi Jinping, el mandatario norcoreano Kim Jong Un, Dilma Rousseff, Angela Merkel, Lionel Messi y Enrique Peña Nieto? Posiblemente muy poco, pero todos ellos forman parte de la lista de los 100 personas más influyentes en todo el mundo de la revista TIME.

A nuestro presidente lo piropean mucho: "Tiene el carisma de Reagan con el intelecto de Obama y las habilidades políticas de Clinton". Fíjese.

**En Venezuela, todo indica que hoy, Nicolás Maduro** rendirá protesta como el nuevo presidente electo.

Parece que la crisis postelectoral va camino a pintarse color de hormiga. Los ataques entre simpatizantes de Maduro y de Henrique Capriles siguen a la orden del día, y los legisladores de oposición dieron a conocer que no acudirán a la ceremonia oficial.

Pero creo que el gobierno en turno ya tiene un mensaje del más allá para tranquilizar los ánimos.

¡En serio! Y no, no son mensajes vía parajitos chiquiticos.

Sucede que allá, el canal oficial de televisión, Venezolana de Televisión está transmitiendo una serie de dibujos animados en los cuales se recrea la labor, incluso en el más allá, del ex presidente Hugo Chávez.

¿Sabe cómo se llama el programa?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	NACIÓN	11

Ni más ni menos que "Chávez nuestro que estás en el cielo". Una de las primeras imágenes es de Chávez abrazando, claro, a Simón Bolívar.

Lo cierto es que en los próximos días, Robles Berlanga será más la envidia de muchos cuadros de la izquierda mexicana -lo que queda, pues- ya que será la anfitriona del ex presidente Luis Inacio Lula da Silva --creador del programa Hambre Cero en el que se basó la estrategia Cruzada contra el Hambre-- quien será promotor de este programa social, que la propia Robles sugirió a Peña Nieto y él decidió adoptarlo.

Por cierto, en su momento, ante las críticas vertidas en contra de Lula, el ex presidente recuerda la forma en que salió adelante contra ellas:

--No aceptamos que nos dijeren que eran políticas asistencialistas o que eran gastos, porque para nosotros es inversión.

Ellos lo dijeron:

-- Estoy aquí para meter presión, que vean que no va ser tan fácil: la diputada del PRD, Purificación Carpinteyro, al llegar al Senado de la República, donde se discute la reforma en materia de telecomunicaciones, y sí, es una piedra en el zapato para muchos.

Ayer las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos, Comunicaciones y Transportes, de Radio, Televisión y Cinematografía aprobaron las modificaciones a dicha reforma.

Hoy viernes podría discutirse en el pleno del Senado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	PP	PP

## El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



### ¡ARRIBA LAS MANOS!, SOY MAISTRO

La expresión “limosnero y con garrote” no alcanza para describir lo que una rabiosa turba de *maistros* (se dicen de “izquierda”, pero son profundamente reaccionarios) hizo ayer ante el Congreso de Guerrero.

Sus nuevas agresiones al recinto se añaden a incontables anteriores y a la perpetrada unos días atrás contra las oficinas de los diputados que, así sea por puro miedo, les han venido dando por su lado con la pendejada de impulsar una reforma educativa muerta desde su concepción.

No hay diferencia sustancial entre

lo que experimentan muchos notarios que escrituran despojos de casas y terrenos como “venta” con AK-47 apuntándoles a la cabeza y lo vivido ayer por una veintena de legisladores más como 100 trabajadores asediados y virtualmente secuestrados por quienes exigen *leyecitas* a modo.

En Oaxaca, sus contlapaches de la coordinadora “conquistaron” imponer el sello de su sección 22 a uniformes escolares y ¡a los libros de texto gratuitos!

Armados de garrotes y marrazos, quieren su propia evaluación, seguir mercando plazas y continuar, impunes, maleducando a niños...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	LA DOS	2

## MIRANDO DE LEJOS

### La batalla por el “Estado” en la recuperación de su rectoría sobre la política educativa

Blanca Heredia

Recuperar la rectoría del Estado sobre la política educativa era y es el primer punto de la orden del día de cualquier reforma educativa posible. Vistas como están hoy las cosas, sin embargo, parece que lo que está en juego en este momento es la definición de la correlación de fuerzas sociales y políticas, que habrán de darle forma y sustento a dicha rectoría. Dicho de otra manera, la batalla que hoy se está librando es cuáles grupos sociales y con qué peso relativo habrán de ser el sustento social y político concreto de la acción del Estado en esa materia.

La subordinación del magisterio al PRI-gobierno y la exclusión de padres de familia, sector privado, Iglesia, y grupos sociales en general de la formulación y gestión de la política educativa fue, durante décadas, el soporte social y político fundamental de la política educativa. A partir de la descentralización de 1992, el poder del SNTE creció enormemente y empezó a fracturarse el viejo arreglo excluyente dominado por la burocracia federal. Desde entonces hasta hace muy poco, el liderazgo del SNTE fue capaz de mantener el control sobre el magisterio y usarlo para extraer concesiones y canonjías crecientes de gobiernos limitados por una combinación de elementos: impericia; competencia electoral efectiva; y márgenes de acción limitados por la ausencia de mayorías legislativas, así como por el fortalecimiento de los gobiernos estatales producto de la descentralización de recursos y facultades, iniciado por Zedillo.

Las grietas del control del SNTE sobre el magisterio nacional, sin embargo, fueron creciendo. Particularmente importante a ese respecto ha sido durante los últimos años el fortalecimiento de la CNTE, provocado por la movilización de sus secciones más radicales en contra de los acuerdos reformistas entre la Sra. Gordillo y el gobierno de Felipe Calderón. En paralelo a los problemas internos del SNTE, fue aumentando el número, influencia y visibilidad de actores que demandaban la necesidad urgente de terminar con el contubernio SEP-SNTE y de ser incluidos en la conversación sobre política educativa. Destacan entre ellos: agrupaciones civiles, la iniciativa privada, organizaciones internacionales, académicos y analistas, y un grupo creciente de comunicadores y medios de comunicación.

La pinza generada por el fortalecimiento de la CNTE y por la ampliación de la demanda social en contra del poder desmedido del SNTE abrió una oportunidad que fue aprovechada por el nuevo gobierno para retomar el control sobre la política educativa y acumular capital político para su ambiciosa agenda de reformas. El golpe certero en contra de la líder del SNTE abrió un nuevo capítulo en las relaciones de poder en la esfera educativa, pero su desenlace está aún por verse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	LA DOS	2

Lo que está en juego en el fondo es la definición de la nueva correlación de fuerzas sociales y políticas detrás de la rectoría del Estado en política educativa. Regresar a la subordinación completa del magisterio al gobierno y a la exclusión de todos los demás no parece viable. Habrá que ver, sin embargo, quiénes y con qué peso acaban incluidos en el nuevo arreglo y si el gobierno es capaz de organizarlo sin que naufrague una reforma educativa digna de tal nombre en el intento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	MÉXICO	4

## Oaxaca, Guerrero y Michoacán, provocación criminal

Pablo Hiriart

Antes de que se iniciara el debate en el pleno del Congreso de Guerrero, los maestros de la Coordinadora ya habían bloqueado la Autopista del Sol. Agredieron el recinto legislativo. En Michoacán los maestros se fueron a paro y tomaron las calles.

En Oaxaca el panorama es aún peor: el gobierno del estado, en una condición de extrema debilidad, decidió no pagarle el sueldo a los maestros... que sí dan clases. A los paristas, de la sección 22, les llegó el cheque con puntualidad.

Esa locura no puede seguir, salvo que haya una decisión política de que Guerrero, Michoacán y Oaxaca se vayan por la libre y esas entidades permanezcan estancadas por generaciones.

Pero la reforma es para todo el país, y los estados que más la necesitan son, precisamente, los tres que no la quieren.

La evaluación nacional nos indica que Guerrero, Oaxaca y Michoacán, ocupan los lugares 30, 31 y 32 en desempeño escolar, respectivamente.

Son los estados en que los niños tienen menos horas de clases, en toda la república. O visto del otro lado: Guerrero, Oaxaca y Michoacán son las entidades en las que los maestros menos asisten a dar clases.

El sueldo, eso sí, le llega religiosamente, den clases o estén en paro. Y sólo hay excepciones: a la sección 59 de Oaxaca, cuyos maestros no se han ido a la huelga ni han perdido horas de clases, se les retuvo el pago de sus salarios.

¿Por qué ocurre eso en Oaxaca? Ocurre porque el Instituto Estatal de Educación (la SEP local) está bajo el dominio del sindicato, sección 22.

Y de eso se trata la reforma: que el Estado recupere la rectoría de la educación en México. Es por lo que algunos maestros, los rijosos que toman carreteras, abandonan las aulas y apedrean Congresos, no quieren.

Lo que defienden los dirigentes sindicales del magisterio son privilegios indebidos y estafalarios que les dio el PRI y les aumentó el PAN.

Donde más se necesita la reforma, en Guerrero, Oaxaca y Michoacán, es donde más resistencias hay.

**La Razón**  
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	MÉXICO	4

En esas entidades, ocho de cada diez niños reprueban o pasan de panzazo las evaluaciones internacionales, de acuerdo con el reporte de Mexicanos Primero, publicado el martes en estas páginas.

Y ahí, en Oaxaca, Guerrero y Michoacán, ocho de cada diez jóvenes de 15 años no comprenden lo que leen.

Por eso hay que evaluar a los maestros. No es por fastidiar.

Los resultados académicos de los alumnos son deprimentes y es necesario iniciar la reconstrucción de un sistema escolar que crea aspirantes al desempleo, al subempleo, a braceros, analfabetos funcionales, a lo que sea, menos a mexicanos con un conocimiento aceptable que les permita ser dueños de su destino.

Ése es el daño que causan los maestros adversarios de la reforma (que seguramente son una minoría, y el resto es gruperío político), y por eso hay que ponerles un hasta aquí

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/13	POLÍTICA	4



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2011-2018

Chilpancingo, Gro., Abril 18 de 2013

#### COMUNICADO DE PRENSA

El gobierno del Estado de Guerrero comunica que este día el Ejecutivo estatal retomó el diálogo con integrantes de la Comisión Política de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG).

Será la interlocución y los razonamientos las premisas para acercarnos a la toma de acuerdos y se refrenda la disposición de este gobierno para dialogar permanentemente, descartando la confrontación abierta con el magisterio disidente.

El gobierno de Guerrero exhorta a la Comisión Política de la CETEG a revisar la iniciativa propuesta por el poder Legislativo para no generar escenarios de inconstitucionalidad que contravengan la Reforma Educativa Federal.

El gobierno del estado reitera su compromiso una vez más por mantener una educación gratuita en todas las escuelas públicas de Guerrero, mejorar las condiciones laborales y capacitación docente, así como gestionar un mayor número de plazas para egresados normalistas.